

desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA

ESPECIAL

Fórmula para el éxito: Mercados estratégicos para el Perú



ENTREVISTA

Antonio Brack:
Desarrollo es capital,
conocimiento, capacidad y
recursos humanos

Ante nuevos horizontes

El inicio de un nuevo gobierno suele traer consigo una serie de sensaciones y actitudes. Así, hay quienes prefieren evaluar lo hecho por la administración saliente y otros, entre quienes nos incluimos, prefieren proyectarse para hacer frente a nuevos retos.

El sector mineroenergético, por intermedio de Desdeadentro, quiere compartir con sus lectores la esperanza de un futuro mejor. Objetivo que sólo podrá ser realidad si todos, sin excepción, sumamos esfuerzos.

Quienes formamos parte de este sector queremos decirles que antes que ser sólo empresas que operan en el Perú, somos un gran equipo de personas que trabajamos para salir adelante, porque estamos convencidos de que el progreso de la nación es el nuestro.

Un elemento esencial para lograrlo es mantener una razonada equidad entre las demandas de la ciudadanía y las ofertas del gobierno, y eso pasa por poner coto a desatinadas decisiones de la administración pública, que interfieren con la estabilidad económica que tanto nos ha costado, y que puede hacernos retroceder a épocas pasadas. Sin embargo, hay algunas decisiones que distan de generar confianza, como la norma que libera de controles a Petroperú, pudiendo convertirlo en una fuente exógena de recursos que resultan escasos y necesarios en un país en desarrollo como el Perú.

Lo concreto es que el sector mineroenergético renueva una vez más su compromiso con el desarrollo, y al igual que todos los peruanos estamos dispuestos a hacer nuestro mejor esfuerzo por lograr el bienestar de todos. Lo único que pedimos es que en las decisiones que tome la nueva administración se eviten las opciones facilistas, sin sustento y sólo por la necesidad inmediata de cubrir forados económicos del Estado o, peor aún, promesas electorales. Medidas con estas características terminan perjudicando a quienes pretenden beneficiar: Los más pobres.

Consideramos que si la nueva administración se preocupa por fomentar la inversión, habrá mayores recursos para atender las más urgentes demandas de la población. Países como Polonia, China e India perseveran en sus políticas y logran sacar de la pobreza a millones de sus nacionales, incluso se proyectan exitosamente para alcanzar los primeros lugares en el mundo desarrollado.

Lo expresado no es una quimera y menos una utopía, es una ruta deseable y posible.

Desde nuestra posición procuraremos apoyar el fortalecimiento del Estado, en su papel subsidiario y esperamos que éste, por intermedio de sus diferentes instituciones, promueva la inversión privada responsable que decide jugarse por entero por el Perú, y se evalúe los planteamientos de todos los sectores productivos, quienes sustentados en su experiencia, podemos contribuir para generar más trabajo y desarrollo en el país.

Confiamos en que en esta segunda oportunidad, que se inicia el 28 de julio, todos hayamos aprendido de la experiencia, que superemos los errores del pasado y que nos enrumbemos para construir un país mejor para todos los peruanos. ●●



JULIO 2006 | NUM 35

Comité Editorial:

Verónica Becerra
Hans Berger
Pilar Dávila
José Luis Ibarra
Carlos Lozada
Gonzalo Quijandría
Eduardo Rubio
Guillermo Vidalón

Directora:

Caterina Podestá

Editora:

Patricia Quiroz

Gerentes sectoriales:

Guillermo Albareda
Rosa María Flores-Araoz
Carmen Mendoza

Sub Gerente minero:

Ángel Murillo

Gerente de Marketing:

Humberto Arnillas

Colaboraron en esta edición:

Juan Manuel Cárdenas
César Hinojosa
Karen Guardia
Juan José Morán
Jorge Toyama

Prensa:

Samuel Ramón

Diseño:

Andrea Sánchez Leighton

Diagramación:

Pablo Peña

Publicidad:

Lourdes Lira
Cristina de López
Giovanna Maccera

Carátula:

SNMPE

Pre-prensa e impresión:

Cimagraf

Documento elaborado por:

SOCIEDAD NACIONAL
DE MINERÍA, PETRÓLEO
Y ENERGÍA
Calle Francisco Graña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (511) 4601600
Fax: (511) 4601616
www.snmpe.org.pe

Depósito legal

1501052003-4070

E-mail:

desdeadentro@snmpe.org.pe

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

Suscripciones:

desdeadentro@snmpe.org.pe

1 Editorial

2 Índice

5 Actualidad

Inversiones comprometidas por US\$2,300 millones para hidrocarburos

8 Apuntes

Sube&Baja
Punto de Vista
Opinión

12 Entrevista

Antonio Brack Egg: Desarrollo es capital, conocimiento, capacidad y recursos humanos

16 Semblanza

Miguel de Orbegoso

18 Reportaje

Renovada estrategia para incentivar interés por hidrocarburos

22 Especial

Mercados estratégicos para el Perú

28 Panorama

Sector Energía: Perú: ¿Exportador neto de energía?
Sector Petróleo: El TC y la validez de las jornadas de trabajo atípicas
Sector Minero: Pascua-Lama: primer proyecto binacional en el mundo

34 Trabajando por el sector

35 Eventos

36 Actividades Gremiales

38 Publicaciones y cursos

40 Crucigrama



Refinería La Pampilla S.A.

PARA PRÓXIMO QUINQUENIO

Inversiones comprometidas por US\$2,300 millones para hidrocarburos

El Perú tiene inversiones comprometidas en exploración, desarrollo y producción petrolera del orden de los US\$2,300 millones para el quinquenio 2006-2010, aseguró el viceministro de Energía, Juan Miguel Cayo.

Así, al referirse a los nuevos descubrimientos, indicó que sólo en el 2005 se perforaron cinco pozos exploratorios, de los cuales en cuatro descubrieron petróleo crudo, lo que significa un factor de éxito de 80% y constituye un récord en los últimos 20 años.

Asimismo, el funcionario hizo mención al aumento de la recaudación por regalías petroleras. Al respecto manifestó que de S/. 489 millones registrados en el 2001, nuestro país ha llegado a los S/. 1,791 millones en el 2005, y este año se espera superar los dos mil millones de soles.

Sobre el particular, sostuvo que los principales beneficiarios de este incremento han sido las regiones y municipalidades, pues en el 2001 recibieron por concepto de canon S/. 332 millones, y en el 2005 S/. 912 millones; es decir, casi un 300% de diferencia. Recursos, acotó que sirven para apoyar de manera efectiva la descentralización

del país. "Sólo la región Cusco recibe hoy un millón de soles al día, gracias a Camisea", precisó.

"Este año estaremos superando el monto distribuido el año pasado por canon. Se espera superar los S/. 1,100 millones para las regiones y municipalidades, sólo por la extracción de petróleo y gas. Esto es lo que estamos dejando para el próximo gobierno, que tendrá el reto de propiciar que esos recursos se gasten adecuadamente", manifestó.

Nos da satisfacción el corroborar que estos resultados son la consecuencia de una política definida a principios de este gobierno, a mediados del 2001, para potenciar la inversión en hidrocarburos y las inversiones en general como elemento primordial para el desarrollo del país, expresó.

Finalmente subrayó que los primeros resultados del gran auge de contratos en materia de hidrocarburos del 2005 y 2006 se podrá apreciar en un horizonte no menor de cinco años, y "tenemos expectativas realistas de que en el subsiguiente quinquenio, el país pueda recuperar su condición de exportador neto de hidrocarburos". ●●

NUEVAS INVERSIONES EN BUSCA DEL ORO NEGRO PERUANO

El Estado peruano, a través de Perupetro, suscribirá en los próximos meses ocho nuevos contratos de exploración petrolera, que en conjunto significarán una inversión de US\$250 millones. Por lo pronto, a mediados de julio se firmaron tres nuevos contratos de exploración, que representan una inversión de US\$90 millones.

Al respecto, Antonio Cueto, Presidente de Perupetro, detalló que la empresa estadounidense Barret Resources suscribió un nuevo contrato de licencia de exploración por el Lote 121, ubicado en la cuenca del río Marañón. Mientras que un segundo contrato se firmó con Petro-Tech Peruana por el Lote Z-36, ubicado en el zócalo de la costa del norte peruano, área donde hay una gran actividad exploratoria en los últimos años. El tercer contrato se firmó con la empresa estadounidense Pan Andean Resources, que operará el Lote 114, ubicado en la cuenca del río Ucayali.

Cueto explicó que los otros cinco contratos están en trámite de aprobación y significarán una



PetroTech Peruana S.A.

inversión de US\$160 millones. Se espera que sean suscritos en agosto.

Por otro lado, las empresas del Consorcio Camisea invertirán US\$720 millones en el Lote 56 (Pagoreni), adyacente al Lote 88. El anuncio fue hecho por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, instancia gubernativa que junto a ProInversión recibió –a finales de junio– la autorización del gobierno central para suscribir el contrato respectivo.

El contrato será firmado con todas las empresas ligadas al consorcio: las argentinas Pluspetrol y Tecpetrol, la

estadounidense Hunt Oil, la surcoreana SK Corporation, la argelina Sonatrach y la española Repsol, quienes se han comprometido a concretar la inversión señalada en un plazo no mayor a cinco años.

Como se recordará, el Lote 56 está ubicado en la selva central peruana, entre las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios, y cuenta con una reserva estimada de 3 trillones de pies cúbicos de gas natural y 220 millones de barriles de líquidos, recursos que serán destinados al proyecto de exportación de Camisea. ●●

BVL BORDEÓ EL 70% DE RENDIMIENTO EN EL PRIMER SEMESTRE

Terminando junio, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) dio a conocer que el Índice General superó por primera vez en su historia la barrera de los 8,000 puntos. Con este resultado cerró el primer semestre del año registrando un incremento de 69.83% para dicho período: una tasa que no había sido posible lograr antes en un lapso de tiempo tan corto y que, de no mediar ninguna

inesperada crisis externa o interna, podría incrementarse un poco más hasta el cierre del 2006.

Como se recordará, a inicios de año, ante la incertidumbre electoral, ningún analista de inversión se atrevía a pronosticar un rendimiento mayor al 40%, mientras que en la primera semana de junio, el índice llevaba 56% de rendimiento acumulado en el año. ●●

TOROMOCHO GENERARÁ US\$1,200 MILLONES, ENTRE REGALÍAS Y CANON

Toromocho generará alrededor de US\$1,200 millones entre regalías y canon para el gobierno regional y municipal. Así lo destacó el presidente Alejandro Toledo durante la suscripción de la *addenda* al contrato de opción de transferencia de ese proyecto.

Así, como resultado de esta *addenda*, el inversionista a cargo del proyecto, Peru Cooper Syndicate, asumirá el financiamiento para la construcción de la planta de tratamiento de aguas ácidas del túnel Kingsmil, sin retribución ni costo alguno para el Estado. La inversión, en este caso, se estima bordeará los US\$15 millones. Cabe señalar que esta obra beneficiará a una población de más de un millón de personas, mayormente agricultores del valle del Mantaro.

En otro momento de su discurso el Jefe de Estado peruano precisó que el proyecto Toromocho generará alrededor de 25 mil puestos de trabajo, directos e indirectos en la etapa de construcción y alrededor de

cuatro mil puestos permanentes durante el período de producción. "(Toromocho) es una muestra más de la confianza de la inversión privada en la estabilidad económica, social, política y fundamentalmente estabilidad jurídica", afirmó. Asimismo recordó que se trata de un proyecto cuyo contrato fue suscrito en junio del 2002 y que hoy (junio 2006) inicia el camino hacia su ejecución.

Como se recordará, la puesta en marcha de este proyecto significará inversiones de US\$1,524 millones para la construcción de un complejo minero de 273,000 toneladas de cobre. Producción que incrementará el volumen nacional en un 20%.

Toromocho está ubicado en el distrito de Morococha, que es provincia de Yauli (Junín). Los trabajos de exploración dieron como resultado el hallazgo de 1,800 millones de toneladas métricas de recurso con contenidos de cobre. ••

CERRO CORONA EMPEZARÍA A OPERAR EN AGOSTO DEL 2007

Se corrieron ligeramente los plazos en el proyecto minero Cerro Corona, ubicado en Cajamarca. La propietaria, la sudafricana Gold Fields, informó que entraría a operar en agosto o a más tardar en septiembre del próximo año.

"Ya que la construcción del proyecto se inició recién en abril, cuando se esperaba hacerlo en enero, los plazos se han alterado ligeramente", informó Richard Graeme, vicepresidente y gerente general de la Minera Gold Fields.

El ejecutivo detalló que la construcción está a cargo de la chilena Hatch, la cual ya ha ordenado la construcción de las plataformas para la planta, así como de una vía de acceso a la mina.

Este esfuerzo requerirá que Gold Fields invierta US\$125 millones durante este año, y un monto similar en el 2007. ••

UN SERVICIO INTEGRAL EN MANOS PROFESIONALES



Líderes en calidad de servicios
integrales logísticos a nivel nacional
Carga Aérea - Terrestre - Fluvial

- Proyectos Petroleros
- Proyectos Mineros
- Carga en General

Y una red de agentes dedicada al soporte
logístico a nivel internacional
Importación - Exportación - Aduanas

 **TRANSBER S.A.C.**
Logística Integral

Lima: Calle Castro 178 Urb. Graneros - Callao: Teléfono 572-0312 Fax 572-0338
Arequípe: Calle Muroza 178 Teléfono (051) 271555 Fax (051) 271570
Pucallpa: Av. Mariscal Castilla 439 - Pucallpa, Ucayali. Teléfono (070) 425113 y 425114 Fax (070) 425115
Arequípe: (SISDASA) Calle Castro 178 Urb. Graneros - Callao - Teléfono 572-0538 Fax 572-0537
www.transberpara.com
peru@transberpara.com

RECONOCEN MEJORAS EN GESTIÓN AMBIENTAL DE YANACOCHA

Tras una rigurosa auditoría y evaluación ambiental de una consultora independiente colombiana, se presentaron los avances logrados por Compañía Minera Yanacocha en sus sistemas de gestión ambiental y social.

En una reunión que contó con la participación de representantes de la Mesa de Diálogo de la Municipalidad de Cajamarca y la Comisión Intersectorial Ambiental Regional (CIAR), Yanacocha y autoridades del Ministerio de Energía y Minas e Ingetec, empresa consultora encargada de la evaluación, se dio a conocer que la referida compañía

minera ha cumplido con el 80% de las recomendaciones que le fueron realizadas.

Durante la presentación del informe, los representantes de la consultora señalaron que de las 309 recomendaciones planteadas, Yanacocha implementó en su totalidad 137 y tiene 111 con un importante proceso de avance, lo que implica un compromiso de mejoras en sus sistemas de gestión ambiental y social más allá de lo que exige la normatividad sobre la materia tanto a nivel nacional como internacional.

Es la primera vez que una empresa minera se somete a una auditoría

ambiental independiente, y logra un avance significativo que muestra su compromiso con la población.

Cabe mencionar que en el 2003 la Mesa de Diálogo de Cajamarca acordó realizar una auditoría y evaluación ambiental de las operaciones de Yanacocha. Para ello se decidió contratar a una consultora independiente que no tenga ninguna relación con la empresa minera. Sobre la base de este acuerdo, el contrato con Ingetec fue suscrito por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas. ●●

TLC IMPULSARÁ PBI

El Departamento de Estudios Económicos del Banco Wiese Sudameris (BWS) ha concluido en su último reporte que el buen desempeño de la economía peruana está ligado a la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Según el reporte macroeconómico, del BWS, si el Perú cuenta con el TLC, su PBI crecerá 5.7% en este año, mientras que en el 2007 el crecimiento se estima en un 5.4%.

BUROCRACIA CRECIÓ

De acuerdo al con el Instituto Peruano de Economía (IPE), la burocracia peruana evidencia un aumento de 200 mil servidores. Según el censo de servidores públicos, a diciembre del 2004 el Estado contaba con 623 mil empleados activos, pero actualmente el Ministerio de Economía y Finanzas habla de 820 mil, sin contar con los más de 700 mil pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones. Para graficar la magnitud del problema, según el IPE, con el actual tamaño, cada tres contribuyentes financiamos el sueldo de un dependiente del Estado.

ENERSUR AMPLIARÁ CENTRAL TÉRMICA DE CHILCA

La empresa EnerSur decidió llevar adelante la segunda etapa de la Central Térmica de Chilca, para alcanzar una potencia total de 348 megawattios (MW) proyectados para junio del 2007.

Así lo anunció el ministro de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez durante una visita que realizó a las instalaciones en plena construcción de la planta de Chilca Uno a finales de junio.

“Esta es una buena noticia para el país, considerando que la demanda de energía eléctrica crece anualmente en un promedio del 6% y con este tipo de obras se asegura su cobertura. En este momento en que estamos próximos a entregar la posta, este hecho refuerza aún más la confianza en el gobierno peruano”, apuntó.

Por su parte, el gerente general de EnerSur, Patrick Eeckelers, indicó que su empresa ha solicitado a sus proveedores los equipos respectivos para iniciar la segunda etapa de dicha central, lo que requerirá una inversión que superará los US\$40 millones. ●●

sube & baja



SHELL RECONOCIDA POR LABOR AMBIENTAL

Un reconocimiento por su contribución en la conservación ambiental de la localidad de Jangas, ubicada a pocos kilómetros de Huaraz (Áncash), recibió la empresa Shell Lubricantes. El galardón fue otorgado por Minera Barrick Misquichilca en mérito del esfuerzo de los empleados de Shell, quienes junto a un grupo de trabajadores de la empresa minera realizaron la limpieza de un kilómetro cuadrado en la zona mencionada.

“Fue una iniciativa de nuestro personal, con el fin de colaborar y contribuir a remediar los eventuales impactos que las industrias pudieran ocasionar al medio ambiente. De esta manera, evidenciamos la orientación de nuestros valores como empresa hacia la conservación del medio ambiente como legado para las generaciones venideras”, precisó Patrick Pastor, ejecutivo de Shell Lubricantes del Perú.

El trabajo de limpieza, efectuado a inicios de junio –como parte de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente–, implicó el levantamiento de toda la basura que se encontrara en el kilómetro cuadrado seleccionado. La labor contó con la voluntaria participación de más de 20 empleados, quienes dedicaron varias horas de su tiempo en pro de la conservación ambiental. ●●

PUNTO DE VISTA



Información preventiva como herramienta

Por: César L. Hinojosa *

La información preventiva es pieza clave para ejecutar los procesos con seguridad y a bajo riesgo. Es, además, parte fundamental de toda empresa que busca contar con un alto nivel de competitividad y posibilidades de desarrollo. Así lo entendemos quienes manejamos la información preventiva como herramienta de gestión, tema de especial importancia para sectores como el minero y el petrolero.

Nos referimos al servicio que no muchas compañías especializadas brindan a las empresas que realizan operaciones en áreas remotas potencialmente conflictivas, y se orienta a prevenir conflictos en el entorno, que entorpezcan la normalidad de las operaciones y lleve a situaciones de crisis extrema.

Pero ¿de qué manera se lleva adelante el proceso? ¿De qué forma se logran evitar posibles crisis? De acuerdo con nuestra experiencia, a través de un sistema formal, articulado y organizado de información que permita analizar factores políticos, sociales, económicos y de seguridad del entorno de la operación, con el objetivo de que se desarrolle con total normalidad y a bajo riesgo. Así, se generan reportes que anticipan, miden y monitorean las actividades en la zona. De esa manera es posible conocer cómo la empresa puede verse afectada por organizaciones sociales, ONG, partidos políticos, grupos subversivos, stakeholders mal informados, grupos económicos, entre otros.

En ese sentido y sobre la base de los informes de los analistas de campo, expertos en el manejo de información, se logra reducir los niveles de riesgo y se optimiza la toma de decisiones en el empleo de los medios con que dispone; por ejemplo, con el despliegue de una adecuada política de manejo comunitario, entre otros.

Gracias a un efectivo sistema integral de información, es posible identificar y proyectar con antelación las oportunidades o amenazas en un ambiente rural o urbano. Para ello, es necesario evaluar y analizar los factores políticos, psicosociales, económicos y de seguridad a nivel táctico o estratégico.

Un ejemplo de lo que decimos ocurrió meses atrás a una empresa minera ubicada en la sierra peruana, cuando un grupo de comuneros manipulados por personas interesadas, intentó sembrar el caos, lejos de solucionar sus diferencias mediante el diálogo, al punto de intentar tomar violentamente las instalaciones y paralizar la operación. Gracias a los sistemas de información de la empresa fue posible adelantarse al hecho y sus directivos pudieron tomar las acciones para contrarrestar la violencia a través de un estratégico empleo de sus recursos en beneficio de la comunidad, lo cual calmó los ánimos, estrechándose los lazos con la comunidad y desvirtuando la posición de los opositores al proyecto. Fue un trabajo en el que el sistema integral de información permitió identificar el inminente problema con la suficiente anterioridad.

Algo similar ocurrió en una conocida empresa constructora cuyo centro de operaciones está en Lima. Allí se actuó de la misma forma, evitando problemas mayores. No sólo se evitó una situación de crisis sino lo que fue mejor aún; se mejoró las relaciones entre los stakeholders, predominando hoy el diálogo entre las partes.

En una palabra, mediante procedimientos estructurados, un equipo de analistas logró generar reportes de información para que dispongan de una visión más clara y precisa de los hechos, así como una proyección certera de posibles escenarios, permitiendo tomar medidas para anticiparse a los riesgos. A eso, en buena cuenta, es lo que podríamos llamar un eficaz sistema de información, que apunta a mejorar los procesos. ●●

* Gerente General Grupo Atenea.



Ley general del trabajo y minería

Por: **Jorge Toyama***

La Comisión de Trabajo del Congreso aprobó el texto de la Ley General del Trabajo (LGT), norma que si bien es difícil que se apruebe en el actual Congreso de la República, de hecho será puesto a debate y, eventualmente, aprobado en la siguiente legislatura con el Parlamento entrante.

Hay que advertir que el texto aprobado contiene casi un resumen de todas las propuestas legislativas presentadas en materia laboral entre el 2001 y el 2006. En varios temas, la LGT no toma en cuenta lo consensuado entre trabajadores y empleadores en el Consejo Nacional del Trabajo (CNT), de tal manera que el resultado final es un confuso conjunto de normas sin plena coherencia y que opta claramente por escoger casi todas aquellas propuestas “pro trabajador”.

Las disposiciones de la LGT son de tres tipos: a) similares a la actual legislación; b) generadoras de nuevas rigideces y limitaciones –especialmente en las facultades del empleador para introducir modificaciones–, y c) creadoras de nuevos derechos y beneficios tales como la reposición, indemnización por despido, utilidades laborales, etc. Casi no existen, frente a la actual legislación, disposiciones relevantes que permitan un mejor manejo de las relaciones laborales desde la perspectiva de las empresas.

Ahora bien, en el plano concreto del sector minero, la LGT reconoce la validez del sistema de contratas y empresas especializadas pero establece una responsabilidad solidaria del contratante en el pago de beneficios sociales y aportes a la seguridad social, en caso que la contratista no cumpla con tales obligaciones (a la fecha, esta responsabilidad sólo está prevista para la intermediación laboral). Además, se permite la formación de sindicatos de cualquier nivel y tipo, incluyendo empresas relacionadas, de grupo o vinculadas.

Por otro lado, permite el uso de jornadas atípicas de trabajo –sin alusión a los criterios del Tribunal Constitucional, aunque debería respetarse el criterio final de este órgano–; sin embargo, hay que tener en consideración que prevé un descanso mínimo de 12 horas entre cada jornada diaria de trabajo y que vuelve compleja la modificación de horarios y jornadas de trabajo.

Un tema relevante es que el proyecto plantea la posibilidad de restablecer las negociaciones por rama de actividad con la sola decisión de los trabajadores. En esta línea, cualquier federación podría solicitar la negociación por rama de actividad y negociar a ese nivel.

Consideramos que es necesario revisar el texto aprobado de la LGT. Tal como se presenta, la norma no contiene una legislación equilibrada ni promotora del empleo formal; todo lo contrario, puede generar mayores incentivos a la informalidad y elude encarar los problemas de nuestro mercado laboral. Ojalá que el próximo gobierno (Legislativo y Ejecutivo) nos plantee propuestas equilibradas y que realmente encare con rigor técnico los principales problemas laborales. ●●

* Abogado Laboralista

PROMUEVEN FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVA

La microgeneración de energía a partir de turbinas de viento miniaturas, paneles solares y otras tecnologías podrían proveer una porción sustancial de las necesidades energéticas del Reino Unido para el 2050, según demuestra un nuevo reporte del Consejo de Ahorro de Energía Británico (Energy Saving Trust).

La “microgeneración” es la producción de energía por parte de hogares individuales, pequeños negocios y comunidades locales para alcanzar sus propias necesidades, reduciendo la necesidad de grandes centrales eléctricas. El reporte explica cómo las tecnologías para la generación de energía a pequeña escala pueden contribuir a una reducción significativa de emisiones de carbono en el futuro.

Estrategia

El reporte Potencial para la microgeneración: estudio y análisis, comisionado por el Departamento de Comercio e Industria, investiga el estado actual de la industria y los obstáculos percibidos para la adopción más amplia de diferentes tipos de tecnología. También sugiere cuál de estas tecnologías puede ser más eficiente en costos.

En ese sentido, predice que para el 2050 potencialmente la microgeneración podría proveer entre el 30% y el 40% de las necesidades eléctricas del Reino Unido y ayudar a reducir las emisiones de dióxido de carbono en 15% al año. ●●

“Desarrollo es capital, conocimiento, capacidad y recursos humanos”

Ecólogo, **Antonio Brack Egg**

Por: Karen Guardia

Para el ecólogo Antonio Brack Egg, el verdadero nacionalismo es redescubrir el Perú, construyendo sobre la base de sus potencialidades una patria grande y promoviendo la educación de su población. El especialista admite sentirse optimista con el nuevo gobierno, pues está convencido de que no puede haber una persona que repita los errores cometidos.

¿A través de qué mecanismos podemos derrotar a la pobreza?

El nuevo gobierno –y esto es una tarea pendiente– debe enfocarse a reducir los índices de pobreza. Durante el gobierno de Toledo se logró bajarlo entre 3 a 4 puntos porcentuales. Sin embargo, debemos aspirar, en los próximos 10 años, a reducir en un 25% estos índices y la única manera es generando riqueza. Sabemos que la minería en el Perú genera cerca del 50% de nuestras exportaciones; por ello, creo que las empresas mineroenergéticas tienen un enorme reto y la posibilidad de influenciar positivamente en su ámbito de acción para generar riqueza.

¿Qué se puede hacer?

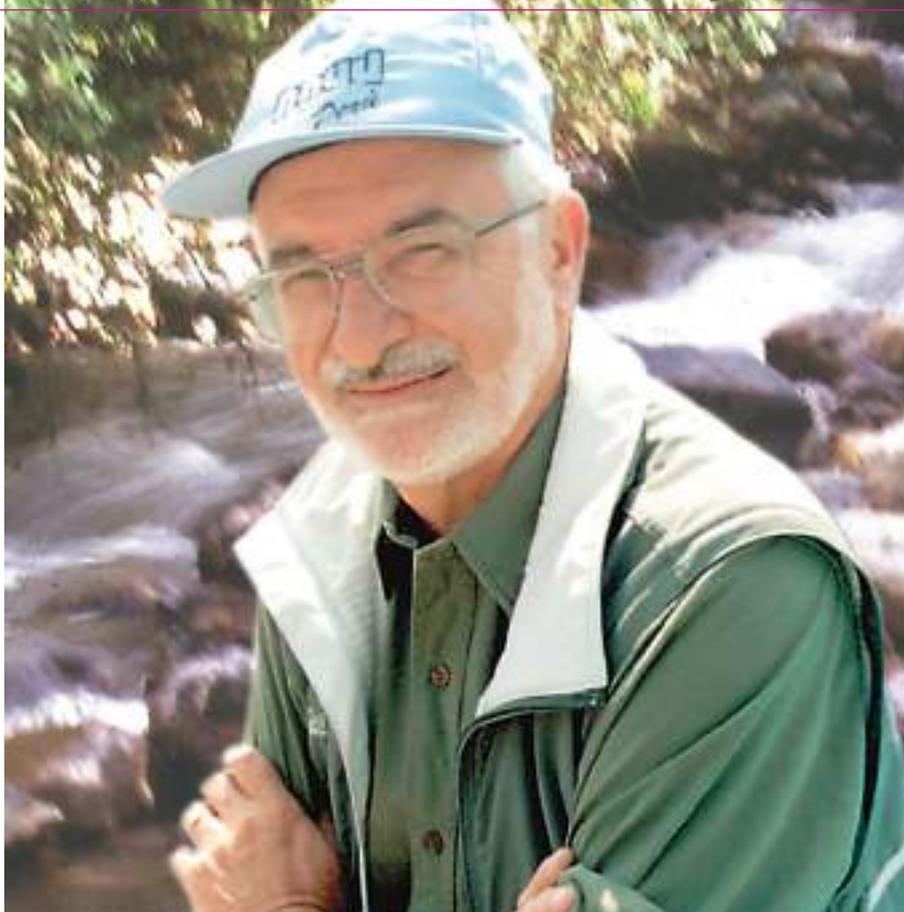
En la puna, con los 18 millones de hectáreas de pastos naturales andinos y con el 87% de la población mundial de camélidos andinos (y sólo el 1% de la población mundial de ovinos), lo lógico es que promovamos esta crianza, entre otras cosas porque posee la fibra más cara del mundo: un kilogramo de fibra de vicuña cuesta US\$650. Lo que quiere decir, que la lana de vicuña vale al menos 1,200 veces más que la de ovino. A lo que debemos añadir que el Perú es uno de los países con las condiciones climáticas adecuadas para criar vicuñas (sólo cinco países en el mundo pueden hacerlo: Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador). Definitivamente, tenemos un potencial a desarrollar.

¿Cómo desarrollarla?

Por ejemplo, Antamina que opera en el distrito de San Marcos (Ancash), junto a Chiquián y Conococha, cuenta con 300 mil hectáreas de pastos andinos, ¿cómo puede utilizar mejor esta zona y ayudar a que las comunidades cercanas se desarrollen? Puede comprar 500 ó 1,000 vicuñas de Pampa Galera (Ayacucho), donde hoy existe un exceso de población y llevarlas a Ancash, y paralelamente, enviar comuneros a Lucanas (Ayacucho) a fin de capacitarlos en el proceso de esquilado. Así, al siguiente año estarán en capacidad de esquilado el 30% de la población excedente de vicuñas y producir 60 kilogramos de fibra en total, lo que en términos monetarios alcanzaría los US\$30 mil de ingreso directo. Con los ovinos no se podría generar un ingreso similar.

¿Es la única posibilidad?

Otra posibilidad concreta es el pescado, la carne del futuro. En la sierra tenemos 12 mil lagos y lagunas que se pueden utilizar para la cría y comercialización de trucha. Está demostrado que por 1 hectárea de producción de truchas, podemos producir entre 90 mil y 120 mil kilos de carne de pescado anuales. Mientras que 1 hectárea de pastos naturales produce apenas 50 kilos de carne de ovino en el mismo tiempo. De 50 a 120 mil hay una diferencia abismal. En el distrito de Arapa (Puno) ya se han dado cuenta de esta enorme potencialidad y ya están exportando trucha orgánica a Europa, Estados Unidos, Canadá, entre otros. Estos son países que aprecian la carne de trucha por su alto contenido proteico. El futuro de la sierra está en el desarrollo de la piscicultura. Una tercera potencialidad que tenemos (y debemos desarrollar) son las plantaciones forestales. La minería puede apoyar e incentivar a las comunidades a utilizar sus tierras aptas en plantaciones forestales.



SNMPE

Por ejemplo...

Ahí está Yanacocha, en Cajamarca (me gusta citar siempre casos prácticos porque los he visto). Una vez que han extraído el mineral, cubren el área utilizada y lo vuelven a revegetar. Mi consejo es que en vez de sembrar pastos naturales para pastorear carneritos, reforesten la zona y eso generará bienestar económico a las comunidades cercanas a la mina. Otro potencial valiosísimo es el ecoturismo. El Perú cuenta con zonas muy lindas que no son debidamente aprovechadas para fomentar el turismo.

¿Qué nos falta para aprovechar todas estas potencialidades?

Los milagros hacia el desarrollo no se dan solos. Tomemos como ejemplo Alemania, que después de la Segunda Guerra Mundial trabajó durísimo para lograr ser parte de la economía mundial como una potencia económica a partir de 1955. Y se preguntará cómo lo logró; bueno, gracias a que puso en marcha un plan Marshall que le ayudó a despegar. Lo que necesitamos en el Perú es que los centros mineros elaboren pequeños planes Marshall para las comunidades aledañas a sus operaciones. Se me ocurren varios ejemplos de mineras que lo están haciendo con mucho éxito como Barrick, Buenaventura y otras más. Lo que les falta es el aspecto innovador, el conocer las tendencias (y los requerimientos) de los mercados mundiales. Las preferencias de los mercados en el siglo XXI van hacia los productos orgánicos por eso, por ejemplo, tenemos que orientarnos hacia la piscicultura, la carne del futuro.

En este contexto, ¿cuál debería ser el papel del Estado?

El Estado tiene que dar un paso muy fuerte hacia el futuro. Leo permanentemente que el canon minero que reciben las distintas regiones no es usado adecuadamente.

¿A qué se debe?

Primero hay que ver la situación que atraviesan. Por ejemplo, el distrito de Charati, en Quillabamba, provincia de La Convención (Cusco) es el distrito más grande del Perú donde están

los campos de gas, por la cual reciban regalías; sin embargo, no cuenta con el capital humano competente para realizar u organizar proyectos viables y sostenibles en el tiempo. Ante este contexto, el Estado tiene la tarea de ayudar a que las regiones cuenten con capital humano capacitado que les permita avanzar hacia el desarrollo. Un país puede tener mucho dinero, pero esto no quiere decir que sea desarrollado. Ahí está el caso de Venezuela y los países árabes, que actualmente están nadando en millones de dólares gracias al petróleo, no obstante siguen siendo países subdesarrollados. Desarrollo es capital, conocimiento, capacidad y recursos humanos.

¿Cómo fomentar el capital humano?

A través de la educación. Hay que renovar totalmente la educación nacional, no en el sentido pedagógico, sino en contenidos que implica una capacitación constante a los docentes. Si por ejemplo, Cajamarca recibe dinero por concepto de canon, estos recursos deben invertirse en escuelas, vivienda para los maestros, capacitación a los docentes y en impulsar una educación para el desarrollo. El objetivo debe ser formar a nuestros jóvenes en temas forestales, turismo, acuicultura, manejo de camélidos, entre una serie de temas útiles para la vida.

Además de educación, ¿en qué otro sector debe actuar el Estado?

El Ministerio de Agricultura debe ser objeto de una reingeniería total. Hoy, los países desarrollados consumen y solicitan productos orgánicos, naturales, no contaminados, lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación llama los "alimentos inocuos". Por ende, si queremos ingresar –por ejemplo– al mercado japonés, donde la demanda de productos orgánicos crece a 25% por año, o a la Unión Europea, donde la demanda, por este tipo de bienes crece entre 15% y 18% anuales, el ministerio indicado no puede dar la espalda a esta realidad.

¿Cómo podría darse este impulso?

Si tenemos una industria textil a base de algodón, por qué el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria no promueve la producción de algodón de colores utilizando la transferencia de genes, dada la alta demanda de textiles con tintes naturales que hoy existe en el extranjero. Asimismo, se podría impulsar la innovación de la producción nacional para que esté acorde con las tendencias mundiales. Esto implica una permanente capacitación de nuestros agricultores sobre estas tendencias.

El TLC con Estados Unidos acaba de ser aprobado por el Congreso peruano. ¿De que manera promoverá el desarrollo de nuestra biodiversidad?

El TLC es un acuerdo comercial entre dos países. Cada uno de sus artículos vale tanto para el Perú como para Estados Unidos. A mi parecer, hay quienes en el Perú ven este acuerdo con algo de derrotismo; con la sensación de que nos va aplastar el "imperialismo" y que nos van a invadir productos americanos. Sin embargo, lo cierto es que el TLC abre enormes oportunidades a nuestras potencialidades. Por ejemplo, a la industria forestal. Contamos con 63 millones de hectáreas de bosques y apenas exportamos US\$169 millones en productos forestales, lo cual es una vergüenza nacional. Gracias al TLC nuestros productos van ingresar al mercado estadounidense libre de aranceles, lo que podría convertir esa cantidad en US\$1,000 millones, sólo dándole valor agregado a nuestra producción.

Parece fácil...

Este cambio implica transformar los aserraderos a complejos industriales forestales para que exporten parquet, monturas, productos terminados, entre otros. Asimismo, este acuerdo comercial permite el desarrollo del turismo, de la producción orgánica, de la acuicultura y de los productos marinos con alto valor agregado.

Además de Estados Unidos, ¿a qué otros mercados debemos apuntar?

El Perú recién comienza con el tema de los acuerdos de promoción comercial. Aun cuando

SNMPE



estamos 10 años detrás de Chile, ya estamos en el camino. Sin embargo, hay dos mercados a los que debemos prestar singular atención: China e India.

¿Por qué esos mercados?

En este momento ambos países necesitan la madera. Sin ir muy lejos, hoy existen tres empresas chinas en Pucallpa que mensualmente exportan 100 contenedores con madera fina. Este es un mercado aún por descubrir. También necesitan alimentos ricos en proteínas, por ejemplo el pescado, además de ciertos insumos como fibras textiles, telas especiales, etc.

¿Cómo ve el interés del empresariado por promover nuestras potencialidades?

Hace 10 años hablar en el Perú de nuevas alternativas de hacer negocio sobre la base del ambiente (econegocios) era arar en el desierto; sin embargo, ahora esta situación ha cambiado totalmente debido a que contamos con empresas que se están preocupando por la responsabilidad social y ambiental, como las que representa la SNMPE, entre otras que se han dado cuenta de su importancia. No obstante, falta que muchas más se den cuenta de su valor. Mire, Osvaldo de Rivero, embajador peruano ante las Naciones Unidas, señaló con mucha lucidez que en el siglo XXI será más importante saber de ecología que de economía. Así, no podemos pensar en desarrollo sin manejo responsable del ambiente y sin responsabilidad social. Actualmente estamos dando pasos importantes en legislación, institucionalidad, enfoque empresarial, etc. Sin embargo, este proceso todavía se va a demorar un poco hasta que se entienda y se interiorice, pero soy optimista.

¿Y es igual de optimista con el nuevo gobierno?

Soy optimista, porque estoy convencido de que no puede haber una persona o un grupo llamado partido que sea capaz de repetir sus errores. Soy obligatoriamente optimista, porque al igual que todos los peruanos quiero ver que nuestro país vaya hacia adelante y no para atrás.

¿Cuánto influirán en la pobreza peruana posiciones como el nacionalismo?

Bueno, entre 1968 y 1980 en el Perú hemos vivido la época del gobierno militar, el llamado "velasquismo". Fueron años en los que se nacionalizaron los medios de comunicación, las compañías mineras, las empresas pesqueras; es decir, todo pasó a manos del Estado y después de 12 años vimos los resultados. ¿Qué ocurrió? Dejamos de ser el primer país pesquero del mundo y el primer productor de algodón más fino a nivel mundial. Si bien es cierto luego tuvimos que privatizar todo lo "nacionalizado" para mejorar nuestros índices económicos, el modelo de finales de la década de los sesenta no funcionó. Desde mi punto de vista, quien dice no a la globalización, pide que se deje de usar Internet, que se deje de usar las rápidas comunicaciones que tenemos, que se deje de usar la tarjeta de crédito; es un hipócrita. El nacionalismo tiene una gran dosis de hipocresía.

¿Cuál debería ser el verdadero concepto de la palabra nacionalismo?

Para mí, es descubrir el Perú, construir a partir de sus potencialidades una patria grande, educando a nuestra gente y promoviendo que los peruanos sean más ricos (a base de sus potencialidades). Nacionalismo no es decir que tal partido está a favor de los ricos, sino que estamos a favor de que en el Perú haya mucha más gente rica como en China, donde existen 50 millones de millonarios en este momento. En el Perú, ¿cuántos hay?

Para finalizar, ¿cuál sería su mensaje para los jóvenes que quieran apostar por el Perú?

Necesitan saber primero que el futuro está en sus propias manos. Para ello, deben tener una mentalidad empresarial. Segundo, pensar "soy joven, tengo una vida por delante" y decir "yo también puedo ser rico"; y tercero tu país, el Perú, tiene una enorme biodiversidad para desarrollar muchísimos negocios. El Perú tiene mejores salidas que el aeropuerto internacional, y eso pasa por desarrollar nuestras potencialidades. ●●



Miguel de Orbegoso:

“Como presidente del gremio me tocó una época muy difícil”

Hasta que cursó el quinto año de secundaria, la medicina parecía ser su futuro. Su madre estaba segura de que se convertiría en médico. Sin embargo, bastó llevar el curso escolar de geología para que don Miguel de Orbegoso encontrara realmente su vocación: la ingeniería de minas.

A sí, con apenas 17 años y sin estar muy seguro de cómo hacerlo envió desde el colegio Santa Rosa de Chosica, donde cursaba secundaria, dos cartas. La primera, y quizás la más complicada de redactar, para su madre. “El momento más difícil fue intentar explicarle mi decisión”, recuerda tras anotar que el esfuerzo que le demandó la carta fue inútil, pues como suponía, su madre le envió en respuesta otra misiva que evidenciaba su enojo y fastidio. Situación distinta la de su padre, cuya carta recibió luego una contundente felicitación. “Y es que alguna vez en la hacienda escuché sin querer una conversación entre ellos, en el comedor de la casa, donde mi padre le decía a mi mamá que uno de sus grandes anhelos era tener un hijo ingeniero de minas”.

Si bien mi padre fue siempre un agricultor, precisa don Miguel, tuvo vinculación con la minería. “Él era empresario de una hacienda azucarera y mis hermanos mayores optaron por la agricultura”, apunta.

Don Miguel egresó del colegio en diciembre de 1941 y

al año siguiente ingresó a la Escuela de Ingenieros en Lima. Aun cuando no le gusta resaltarlo, lo cierto es que terminó el colegio recibiendo el premio a la excelencia, reconocimiento que años más tarde lo convertirían, sin querer, en uno de los más conocidos de su promoción, cuando uno de sus profesores, tío de un compañero de la escuela, le decía “a ver usted, señor Orbegoso, que se sacó el premio de excelencia en el colegio, pase a la pizarra”. Obviamente, cada comentario de su maestro traía consigo las risas de sus compañeros y la incomodidad del caso. “No sólo porque no siempre tenía la respuesta, sino porque mis compañeros aprovechaban la ocasión”.

Siempre tuvo alma de deportista. En el colegio, era conspicuo jugador de fútbol y básquet. En quinto de media, en un partido de fútbol le cometieron un foul y la caída le produjo el desgarraron los meniscos de la pierna derecha. Por entonces, anota, la dolencia de los meniscos no era muy común y el médico del colegio pensó que era

una simple luxación que se curaba con reposo. Recuerdo que me dijo "quédate en la cama y aprovecha para tomarte un purgante. Bueno ya me veían con la pierna adolorida y corriendo al baño", cuenta entre risas.

Aún con todo, de su época universitaria tiene buenos recuerdos. Lo más valioso, asegura, es la amistad forjada en esos años con sus compañeros de aula. "Son de esas amistades que el tiempo y la distancia consolidan".

Ni bien terminó la universidad, lo convocó el Cuerpo de Ingenieros de Lima para realizar estudios orientados a encontrar metales estratégicos al interior del país. "Fue un encargo que recibimos con tres compañeros más, todos recién egresados y que estuvo relacionada con el interés de Estados Unidos, pues era la época de la segunda guerra mundial".

"Me tocó ir a Trujillo", y en la parte alta del Valle Chicama, en donde existe una formación pizarrosa con sulfato de magnesio. El propietario de una pequeña hacienda llamada Pinchaday, lo alojó en su casa. Para realizar el trabajo solicitó a Chiquitoy, hacienda de propiedad de su padre, que le mandara una mula para movilizarse al lugar del trabajo, un asistente para que se ocupara de la mula y una plancheta para el levantamiento del plano topográfico de la zona. "Así, todas las mañanas me ensillaba la mula y nos íbamos tempranito a la zona donde hacía los estudios".

"Mi primer trabajo como empleado fue para Perú Molibdeno, en Jauja, la única empresa que explotaba molibdeno en el Perú. Con ellos trabajé dos años y salí porque iba a entrar en liquidación".

Fue entonces que don Miguel tuvo que buscar trabajo en otras minas. "Ya estaba listo para ir a Arequipa a la minera aurífera Alpacay, pero mi padre falleció y mis hermanos me pidieron que me quedara en Trujillo para ver el tema de la sucesión." También tuvo la idea de estudiar un posgrado en Estados Unidos. "Por ese entonces, Alberto Benavides estaba en Harvard haciendo un posgrado de geología y fue quien más me alentó para ir. Pero con el fallecimiento de mi padre, el plan se pospuso. Además, ya estaba enamorado".

A su primera esposa, doña Roxana Valdivieso, la conoció cuando empezaba el cuarto año en la universidad. "En un viaje de paseo con Alberto Benavides a la hacienda que su familia tenía en Ica. Su padre era el prefecto. Luego, ella vendría a Lima, la enamoré y me

casé en julio de 1945".

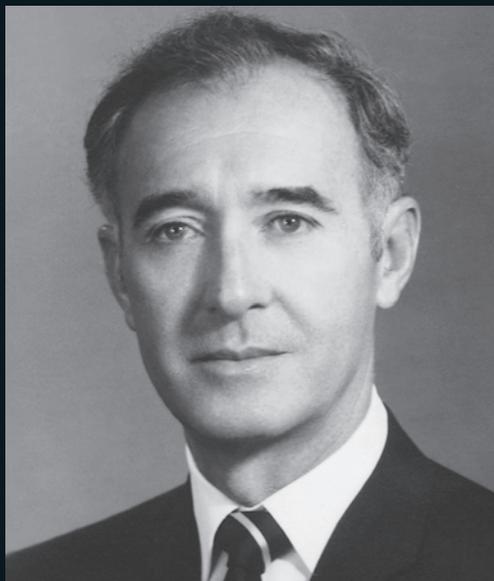
Habiendo renunciado a la Perú Molibdeno y dejando de lado su viaje a Arequipa, don Miguel decidió apostar por la mina Algamarca, ubicada en Cajamarca, dentro de la hacienda Araqueda, de propiedad de su padre. "Le sugerí a mis hermanos que la trabajáramos. Eso significaba que teníamos que desembolsar dinero. No todo, porque logramos dos préstamos del banco minero con los que llevamos adelante el proyecto".

Inicialmente, la mina no estaba preparada para producir, tuvieron que esperar algún tiempo mientras realizaban los estudios de factibilidad. "El primer préstamo fue de 3 millones de soles oro, y luego se amplió a otros 3 más. Nuestra empresa funcionó a partir de 1946 con la denominación de Testamentaria Luis José de Orbegoso - Mina Algamarca, el nombre de mi padre". En junio de 1956 se convirtió en Compañía Minera Algamarca S.A., empresa a la que le dedicó 60 años de su vida. "Los mejores", acota.

"Trabajamos la mina con mucho esfuerzo. En 1991 la paralizamos por la violencia terrorista. Cajabamba, la provincia, era prácticamente zona roja, aun cuando no fue declarada así. Murió mucha gente y las balceras eran pan de cada día".

Hoy don Miguel tiene una gran familia. Al fallecimiento de su primera esposa se volvió a casar con doña Alicia González Prado; de su primer matrimonio tiene cuatro hijos, a quienes se sumaron dos hijos de su segunda esposa. Además, tiene en total 11 nietos y tres bisnietos. Eso sí, reconoce que no tiene preferidos, a todos los quiere por igual. "Ni entre mis hijos hubo preferencia. Todos fueron siempre iguales".

Don Miguel fue miembro de la Junta Directiva del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú entre 1958 y 1961, y en 1980 fue presidente de la XV Convención de Ingenieros de Minas que se realizó en Trujillo. En 1971, asumió la presidencia del gremio. Decisión que tiene una anécdota de por medio. "Por entonces, era miembro del directorio y en la casa de un amigo en común, Alberto Ramírez, ya fallecido, me dijo 'acaba de terminar una sesión de la Sociedad Nacional de Minería y hemos acordado que tú seas el próximo presidente'. Cuando empezaba a señalar reparos, Alberto me dijo simplemente 'aquí no hay no que valga, todos te vamos a preparar. Va a ser fácil para ti'. Nada más alejado de la realidad. Era la época del gobierno militar y tuvimos que trabajar duro", recuerda. ●●





PUESTA EN MARCHA POR EL ESTADO PERUANO

Renovada estrategia para incentivar interés por hidrocarburos

Empresa Petrolera Unipetro ABC S.A.C.

La apertura comercial, es decir, la búsqueda de mecanismos que incentiven el ingreso de capital extranjero para invertir en las potencialidades que ofrece el Perú está en marcha. Situación que sumada al hecho de que formamos parte activa del proceso de globalización ha traído como consecuencia el aumento de la oferta de áreas disponibles para la exploración y explotación petrolera. Condición que fue creciendo a partir de los años noventa.

Hagamos un poco de memoria, entre los años 1999 y 2002 la inversión petrolera en el Perú declinó dramáticamente. Hecho que mostró al Estado la necesidad de plantear reformas y crear nuevos incentivos. El objetivo no era otro que colocar a nuestro país como uno de los primeros en Latinoamérica en atraer la inversión privada (en exploración y explotación).

Así, en el 2003, Perupetro se impuso la misión de elaborar un plan de promoción de

las inversiones en exploración de hidrocarburos. El ambicioso proyecto puso énfasis –según indican representantes de la empresa– en la promoción internacional. Así, a partir de mediados de ese año, se hizo cada vez más regular la participación de funcionarios peruanos en eventos de carácter internacional que congregan masivamente a representantes de las principales empresas petroleras.

Una de las principales reformas normativas sustanciales fue puesta en vigencia con la Ley para la Promoción de la Inversión en la Explotación de Recursos y Reservas Marginales de Hidrocarburos a Nivel Nacional (Ley N° 28109) en noviembre del 2003. El dispositivo estableció la reducción del pago por concepto de regalía a efecto de una mayor producción. Asimismo, el gobierno elaboró un nuevo modelo de Contrato de Licencia que recogiera medidas destinadas a promover la inversión extranjera.

El esfuerzo del Estado se vio compensando con el aumento de las actividades de exploración y explotación de yacimientos petroleros. En efecto, entre el 2001 y el 2005 las inversiones de las citadas actividades alcanzaron un total de US\$1,566.5 millones, correspondiéndole a las actividades de exploración el total de US\$213.8 millones.

Cabe destacar que la política de promoción puesta en marcha a inicios del 2000 logró, en primer lugar, incrementar las actividades de exploración y, por consiguiente, la perforación de pozos exploratorios, y en segundo lugar, mejorar los niveles de rentabilidad de los actuales proyectos de exploración en el Perú.

Hidrocarburos líquidos y gas natural

En los últimos años, la producción de hidrocarburos líquidos, provenientes de los contratos en la fase de explotación, mostró una preocupante declinación de la producción de entre 0.24% hasta 5.69%. Sin embargo, como resultado de la aplicación de incentivos y facilidades otorgadas a las compañías contratistas, el panorama cambió a partir del 2004, período en el que la producción de petróleo logró un incremento de 3.32% con respecto al volumen alcanzado el año anterior. Mientras que en el 2005 los resultados fueron aun más alentadores, pues se alcanzó un aumento récord de 17.9% con respecto al 2004. Para este año se prevé un promedio de 115,000 barriles por día, lo que lleva a una producción total de 42 millones de barriles de petróleo al año.

Por otro lado, la producción de gas natural mostró en los últimos años un incremento sostenido que va de 7.33% al 18.24% entre el 2001 y el 2003. Además, ya en el 2004 la producción de este nuevo combustible se elevó en 64.24% con respecto al volumen alcanzado en el 2003. Sin ir muy lejos, en el 2005, la producción gasífera peruana alcanzó un nuevo récord: 102.94% con respecto al 2004.

De igual forma se está pronosticando que para finales del 2006 la producción diaria de gas natural llegará los 180 millones de pies cúbicos, lo que llevará a una producción anualizada de 65,700 millones de pies cúbicos. En este contexto, las regalías para el Estado –se prevé– llegaran a US\$600 mil millones.

“Como ya hemos mencionado, el Estado peruano cuenta con una renovada estrategia de promoción destinada a incentivar el interés de los inversionistas por nuestros hidrocarburos”.

Estrategia de promoción

Como ya hemos mencionado, el Estado peruano cuenta con una renovada estrategia de promoción destinada a incentivar el interés de los inversionistas por nuestros hidrocarburos. De acuerdo con información proporcionada por funcionarios de Perupetro, la estrategia tiene tres líneas de acción. La primera, enfocada a la promoción de inversiones de exploración y explotación de hidrocarburos; la segunda, orientada a difundir las funciones de Perupetro y la naturaleza de las actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural; y la tercera, referida a las actividades de promoción hacia los inversionistas.

Conozcamos, el plan de promoción hacia el exterior que está poniendo en marcha el Estado peruano (bajo estos tres componentes):

1. Primera línea. Permanente participación en eventos públicos internacionales relacionados con la industria hidrocarburífera tales como las reuniones anuales de *The American Association of Petroleum Geologists*, *The National Association of Power Engineers*, entre otros. Eventos de particular importancia por congregar la atención de representantes de las principales compañías



Refinería La Pampilla S.A.

del sector que están en busca de las principales oportunidades de exploración en hidrocarburos.

2. Segunda línea. Organización de una presentación técnica promocional titulada "Oportunidades de inversión en exploración de hidrocarburos en el Perú", cuyo objetivo es dar a conocer el potencial de las áreas disponibles, así como dar a conocer los testimonios de empresas que operan en el Perú (contratistas). La idea es que los profesionales que laboran con los potenciales inversionistas puedan conocer de primera mano detalles de la experiencia de trabajo de otras empresas que ya decidieron apostar por el Perú. Además, se abordan temas como el de la estabilidad jurídica y los sólidos indicadores macroeconómicos del país relacionados con las actividades de exploración y producción.

3. Tercera línea. La idea es tener un contacto directo y personalizado con clientes potenciales a través de reuniones técnico-promocionales, las cuales se realizan, por lo general, con empresas que tienen oficinas en las ciudades a las que asisten funcionarios de Perupetro para participar en los distintos eventos del sector. La ocasión se utiliza para dar a conocer los más recientes estudios de áreas con potencial hidrocarburífero; la promoción de lotes específicos y la discusión en mayor detalle (con los representantes de las empresas visitadas) sobre las oportunidades de inversión en el Perú.

Es importante subrayar que luego de cada evento internacional se incrementa la cartera de empresas contactadas. De esta forma, Perupetro viene incrementando su base de datos de contactos con la industria, a fin de mantener una relación más estrecha con potenciales inversionistas. ●●

Regalías y canon

Por otro lado, de acuerdo con estimados oficiales, entre el 2001 y el 2005 la recaudación por concepto de regalía y participación del Estado en los contratos de servicios en las actividades de explotación de hidrocarburos alcanzó los US\$4,866.6 millones. Vamos por partes. ¿Qué es una regalía?, expliquemos.

Con la finalidad de iniciar las actividades de exploración por hidrocarburos, el inversionista suscribe con Perupetro, en representación del Estado peruano, un contrato de licencia a partir del cual recibe el derecho de explorar y eventualmente explotar un determinado pozo y comercializar la producción que extraiga. A cambio de este derecho otorgado se compromete a pagar una retribución al Estado, la cual se denomina regalía.

La labor de Perupetro es determinar el porcentaje a pagar por parte de los contratistas. Entre los elementos que se evalúan para tomar una decisión es que se genere una retribución apropiada a la inversión, pero que a su vez sea adecuada para el Estado. La importancia de este aporte radica en que gracias al canon las regiones reciben recursos que pueden utilizar para ejecutar proyectos a favor de su población.

Con respecto al canon entre el 2001 y el 2005, Perupetro (en cumplimiento con la Ley Orgánica de Hidrocarburos) ha transferido S/.2,536.22 millones a las regiones. Este monto ha hecho posible la ejecución de diversas obras de infraestructura en los departamentos de Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto, Cusco y en la provincia de Puerto Inca en Huánuco.

Un aspecto por destacar, es el esfuerzo –entre el sector público y el privado– por organizar, en los departamentos de mayor producción petrolera, talleres en los que los funcionarios municipales y regionales explican a la población la forma cómo se calcula el canon y sobre canon. El objetivo es que las comunidades tengan la confianza y seguridad de que los montos transferidos son los correctos. De igual forma, en las regiones que aún no cuentan con producción petrolera, pero cuyo suelo muestra un alto potencial en la materia, el Estado envía personal capacitado para iniciar un primer contacto y explicar a los funcionarios ediles las posibilidades de la actividad exploratoria que hay en su territorio. ●●



FÓRMULA PARA EL ÉXITO MERCADOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÚ

Promperú

Sin duda, un hecho que caracterizó al gobierno de Alejandro Toledo fue el auge de las exportaciones (el llamado “boom exportador”) tanto de productos peruanos tradicionales como los no tradicionales, sumado a la suscripción de importantes acuerdos comerciales (Estados Unidos, Tailandia, Singapur; Unión Europea, Chile, México, etc.) que contribuirá y favorecerá a que más empresas formen parte de la cadena exportadora.

En este contexto, se vienen dando distintos esfuerzos por mostrar las alternativas de negocios, en el exterior, a disposición de los peruanos. Por lo pronto y como resultado de un estudio realizado por Proexpansión, se han identificado 17 importantes mercados-destino para los productos peruanos (tanto tradicionales como no tradicionales). La idea

es vincular todas nuestras potencialidades regionales con los principales mercados extranjeros.

A propósito, ¿por qué se eligieron 17 mercados-destino cuando nuestro país exporta actualmente a 174 países a nivel mundial? Según Gladys Triveño, presidenta ejecutiva de Proexpansión, las alternativas elegidas representan el 85% del total de las exportaciones nacionales; es decir, “a estos mercados nosotros orientamos el 85% del valor total de las exportaciones nacionales”. Sin embargo, hay dos destinos que no cumplen esta característica: Reino Unido y Tailandia. “Elegimos Tailandia porque el año pasado el Perú suscribió un acuerdo de libre comercio con este país, y Reino Unido, porque consideramos que es un mercado que debe ser visto con interés”.

De cara a la apertura comercial

A propósito de la apertura comercial, el director ejecutivo de Prompex, Juan Carlos Mathews, señala que la estrategia en marcha debe partir con una iniciativa consensuada entre el sector público y el privado. Así, agrega, debe tener dos frentes de acción: el primero, la apertura comercial, que significa plantear la suscripción de tratados de libre comercio, acuerdos de cooperación económica, acuerdos de alcance parcial, negociaciones bilaterales y multilaterales; es decir, todo el esquema de apertura comercial del Perú al mundo. El segundo, quizás el más importante, es el trabajo interno y externo para fortalecer la economía de cara al mercado internacional.

Según Mathews, este último punto ya está plasmado en el Plan Estratégico Nacional Exportador (Penx 2003-2013), que da sustento a la política de apertura comercial.

En efecto, explica el funcionario, "si uno observa el plan operativo del sector joyería, más allá del diagnóstico, se aprecian los matices a partir de los cuales surgen las tareas a cumplir para convertir al Perú en un país joyero, y que se distribuyen entre los sectores con la correspondiente definición de cronogramas. Sobre esta base se palanquean recursos de cooperación para implementar las acciones, lo propio se hace por regiones, por mercados, y así sucesivamente".

Sin embargo, Triveño ve el tema de otra manera. Así, subraya que la estrategia comercial como tal aún no ha sido conceptualizada. "Si bien el gobierno ha tenido la visión de considerar a la exportación como el camino hacia el crecimiento económico y la reducción de las diferencias que existen en la generación de bienestar al interior del país, ésta no se ha conceptualizado".

Entonces, ¿cómo diseñamos una estrategia comercial viable?, para la presidenta de Proexpansión hay distintos mecanismos. Uno de ellos es procurar que se incremente el número de empresas peruanas que se decidan por la exportación; la otra alternativa es hacer que más empresas se inserten a la cadena exportadora, que no necesariamente significa que se dediquen a esta actividad directamente. "Debemos tener un modelo mixto, es decir, uno en el que se

"El mejor antídoto para combatir la pobreza y reducir las diferencias de distribución de riquezas que hay en nuestro país es apuntar hacia la exportación."

incentive a las empresas –pequeñas y medianas– a exportar directamente o que tomen la decisión de insertarse a la cadena exportadora como proveedores".

Triveño añade que el mejor antídoto para combatir la pobreza y reducir las diferencias de distribución de riquezas que hay en nuestro país es apuntar hacia la exportación. En síntesis, que más peruanos se articulen a la cadena ya sea como trabajadores de una compañía que exporte o de una pequeña empresa que venda sus productos a una que se decide incursionar en mercados del exterior. "Lo fundamental es que todos los peruanos creamos que ese el camino para generar crecimiento y reconstruir lo que llamamos la geografía del bienestar en el Perú. Una geografía que ahora se concentra en una mayor distribución de riqueza en Lima y muy poca a las regiones. Debemos apostar en ese sentido".

Logros a destacar

No obstante los distintos puntos de vista, tanto Triveño como Mathews destacan importantes logros alcanzados por la saliente administración. ¿Cuáles han sido esos? El principal, dice Triveño, es tener esos 174 mercados-destino y que haya un mayor número de pequeñas empresas que se han incorporado a la cadena exportadora.



Promperú



Southern Peru Copper Corporation

“El año pasado en Proexpansión hicimos un estudio de las empresas que exportaban en el 2001 y les hemos hecho seguimiento hasta el 2005 para ver cómo les había ido, e identificamos que de las 1,935 empresas que existían en el 2001, en el 2005 sólo quedaban 750”, apunta al tiempo de explicar que “empezaban a exportar pero luego lo dejaban o no les fue bien y se retiraron. Dentro de esas 750 identificamos a 105 empresas que en el 2001 eran consideradas pequeñas y que para el 2005 se habían convertido en medianas. En pocas palabras, estaban generando mayores excedentes, creando riqueza y empleo”.

Por su parte, Mathews asegura que los logros a destacar son diversos. Así, dijo, se han creado mecanismos de seguro de crédito al exportador; se ha estimulado la participación de

fondos de capital de riesgo; además de una mejora al *drawback*; la creación de un sistema de beneficio al buen contribuyente para que no tenga que abrir finanzas al momento de acogerse a regímenes de importación temporal; se ha trabajado una serie de guías manuales destinadas a que las pequeñas empresas se incorporen a la cadena exportadora, entre otros.

A nivel macroeconómico, Mathews explica que “se ha pasado a tasas de crecimiento sostenibles: 40% en el 2004; 34% en el 2005 y se estima 18% para este año (en valor de exportación)”. En cuanto a exportaciones per cápita, “en el 2001 estábamos en US\$269 por peruano; hoy estamos en US\$651 por peruano”.

Asimismo, el funcionario resalta que “en cuanto a participación de nuevos productos se han incorporado en los últimos cuatro años 380 nuevos productos de exportación y 1,100 empresas. En pocas palabras, hay indicadores que evidencian que hay un boom exportador importante”.

Efecto multiplicador

Ante este panorama, ¿cuál ha sido el papel del sector mineroenergético? Triveño lo califica de importante, por dos razones “el primero porque aproximadamente el 50% del volumen exportado corresponde a productos tradicionales, en su mayoría minerales y el segundo debido a que dentro de lo que es el valor exportado, el porcentaje más importante proviene del ingreso de este tipo de exportaciones”.

Estas empresas, en especial las mineras, no sólo han jugado un papel fundamental en su propio sector, subraya Triveño, sino que se han vinculado al desarrollo de otras actividades debido a que son compradoras en el mercado interno. “Los campamentos mineros adquieren alimentos, bebidas, zapatos, uniformes, en fin una serie de productos que han fortalecido el mercado regional, puesto que lo adquieren en las regiones donde están asentadas”.

Pero hay un tercer rol –añade la representante de Proexpansión– “como es el caso de minas Buenaventura, que de alguna manera está financiando el proceso de articulación (entre la oferta regional y la demanda extranjera) a través del proyecto

PRA Huancavelica y gracias al cual se ha generado el desarrollo de la actividad acuícola”.

En efecto, Triveño indica que en la actualidad hay por lo menos tres piscigranjas (dedicadas a la cría de truchas) una de ellas dada en concesión y las otras dos a cargo de municipios distritales en Huancavelica que están desarrollando una oferta exportable en trucha que luego es canalizada al mercado exterior no por la empresa minera, sino por otras empresas que son especialistas en identificar mercados interesados en esta actividad.

“En síntesis, hay tres grandes roles que están efectuando las empresas mineroenergéticas y que muchas veces son desconocidas: primero, ser el principal exportador de productos tradicionales; segundo, ser un comprador importante de insumos que se producen en el mercado interno; tercero, ser promotores del desarrollo regional al tener una visión clara hacia dónde se pueden desarrollar las regiones”.

Se pueden impulsar experiencias como la de Buenaventura –precisa Triveño– a partir del canon; es decir, si se logra aplicar esos aportes del sector mineroenergético al desarrollo de actividades productivas, que traerá como consecuencia aumentar el bienestar de la población, sobre todo de los departamentos de extrema pobreza.

Pero no solamente al desarrollo de proyectos productivos –dice Triveño– puede aportar los recursos del canon sino también a financiar la investigación de nuevos productos. Así como lo han hecho en Chile, donde se han puesto de acuerdo para destinar los recursos del canon a investigación y desarrollo. “Se dieron cuenta de que si querían subir en los puestos de competitividad (y tener mayores productos que exportar) deben tener un mayor número de patentes, esto es, generar más investigación”, anota.

Similar es la opinión de Mathews: “el Perú exportó el año pasado US\$17 mil 100 millones, y de esta cantidad aproximadamente el 50% correspondió a productos mineros”. Ahora el tema es –recalca– acoger algunas prácticas que realizan las empresas mineroenergéticas,

como es el caso de Yanacocha (ubicada en Cajamarca), cuyos representantes se acercaron a la asociación de productores de joyas a fin de vincularlas con una empresa italiana dedicada a la venta de joyas.

“La idea era que no toda la exportación de Yanacocha salga como oro en bruto, sino que parte sea destinada a la fabricación de joyas con mayor valor agregado (mano de obra calificada, abastecimiento de material) que genera beneficios directos para la región”, refiere el representante de Prompex.

Nacionalismo vs exportación

Tanto Triveño como Mathews son enfáticos al señalar que el Perú no puede dar la espalda a la apertura comercial y a las inmensas oportunidades producto de su biodiversidad. “Los 17 países elegidos como los mercados más atractivos para los productos peruanos representan aproximadamente 2,500 millones de personas, es decir, 2,500 millones de consumidores potenciales y que representan



Servicios Petroleros Peruanos SPP S.A.C.
EN CONSORCIO CON BOSLER LTDA. (BOLIVIA)

CONSTRUCCIONES CIVILES:

- Movimiento de tierras.
- Construcción y mantenimiento de caminos y planchadas para pozos de perforación.
- Construcción de obras de infraestructura en general.
- Construcción de obras de HcAo

CONSTRUCCIONES MECANICAS:

- Construcción y mantenimiento de ductos (gasoductos, oleoductos, acueductos y propanoductos).
- Armado y montaje de tanques de almacenaje y facilidades de producción.
- Construcción, armado y montaje de tanques de almacenamiento.
- Montaje de plantas de procesamiento de petróleo y gas.
- Tendido de redes de distribución de gas natural.

CERTIFICADOS OBTENIDOS POR BOSLER LTDA.:

- Certificado ISO 14001
- Certificado OSHAS 18001
- Certificado ISO 9001

Av. Camino Real 1262, piso 1 – San Isidro – Lima 27 – Perú
Teléfonos: (511) 222-5250 / 222-3332. Cel. 9707-7729. Fax: (511) 222-4891
Teléfono fuera de horas de oficina: (511) 441-8946
e-mail: info@serviciospetrolerosperuanos.com tl@serviciospetrolerosperuanos.com
Página web: www.serviciospetrolerosperuanos.com

el 85% del valor total exportado y el 83% del valor de exportaciones no tradicionales”, explica Triveño.

La pregunta es –prosigue– si el Perú debe darle la espalda a esos mercados, a esas cifras, y actuar como un avestruz que cuando se siente amenazada entierra el pico, o lo que tenemos que hacer es todo lo contrario, abrimos hacia el exterior y creer que la actividad exportadora puede modificar esa distribución de riqueza que hoy en día existe en nuestro país.

“A mi parecer, el proyecto nacionalista ha tenido la aceptación que hemos visto en las elecciones como resultado de esa forma (desigual) como se está distribuyendo la riqueza en nuestro país”. El mejor antídoto contra este problema –precisa la representante de Proexpansión– es la exportación, es decir que más empresas, peruanos y regiones se inserten a la cadena exportadora para recomponer la geografía del bienestar.

Si el mejor antídoto contra la pobreza es la exportación, ¿qué tipo de país exportador queremos (y debemos) ser? Para Mathews, debemos convertirnos en un país exportador de productos de alto valor agregado y de un estándar de calidad impecable. “En un reporte del Banco Mundial en el 2004 y 2005, el Perú estaba entre los cinco países de mayor crecimiento en el mundo, lo que tenemos que hacer para seguir en esta posición es trabajar en la implementación del Penx y mejorar nuestro nivel de competitividad”.

Mientras tanto, en opinión de Triveño, la clave para ser competitivos pasa por tener (y generar) investigación, conocimiento e información. “La mayor carencia de los peruanos es el acceso a la información, es necesario que se promuevan investigaciones orientadas a generar conocimientos y capacidades para que la gente pueda desarrollar productos según los estándares que el mercado extranjero requiere”.

Consumidor extranjero

Para lograr el éxito en los nuevos mercados hay que tener claro cómo es el consumidor extranjero. No podemos comparar a un consumidor europeo o americano que tiene aproximadamente 10 veces más capacidad de gasto per cápita con un consumidor

latinoamericano. En pocas palabras, asegura Triveño, no es posible comparar a una persona que puede gastar más de US\$22 mil per cápita anual con alguien que puede gastar apenas US\$2 mil (promedio de los países de América del Sur).

La capacidad de gasto, determina el perfil de los consumidores extranjeros. Así, Proexpansión ha esquematizado las alternativas. Conozcamos esos perfiles.

- *El consumidor americano* tiene un nivel educativo muy alto, lo cual lo convierte en consumidor muy exigente a la hora de comprar un determinado producto (busca calidad). Asimismo, es un consumidor de alto nivel adquisitivo, es decir, tiene la capacidad de adquirir diversos productos sin fijarse en el precio.

De otro lado, cuenta con una alta tasa de población soltera, lo que determina que los hogares sean pequeños y con poco tiempo disponible para dedicarse a la preparación de alimentos. Esto conlleva ofrecer productos individuales y de fácil preparación (semipreparados, congelados, cortados, presentaciones en envases pequeños).

- *El consumidor latinoamericano* es más parecido al peruano; es decir, las familias son más numerosas (hogares grandes) por lo que aprecian la presentación de los productos en tamaño familiar. Por otro lado, es un consumidor con poca capacidad de gasto; se fija mucho en el precio; su nivel educativo no es alto como el americano; asimismo, gasta una gran cantidad de sus ingresos en alimentos y bebidas, a diferencia de los consumidores americanos que gastan más en vivienda, viaje y ocio.

- *El consumidor europeo* es parecido al americano, aunque se preocupa más por su salud, lo que implica una mayor inversión en gastos de salud. Además, le gusta consumir productos naturales y ecológicos (un buen mercado para los productos peruanos dada su biodiversidad).

- *El consumidor asiático* es mucho más complejo. “Asia es un mercado básicamente para los productos tradicionales –explica Triveño– puesto que va a ser difícil (mas no imposible) que logremos revertir el porcentaje de materia prima que le exportamos por productos no tradicionales. Son países con economías que se están industrializando, donde hay mucho desarrollo tecnológico y necesita de materias primas”. ●●

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS A MAYO DEL 2006

Al cierre de mayo las exportaciones peruanas mostraron un desempeño positivo al alcanzar los US\$1,867 millones, el mayor nivel en lo que va del año y el segundo récord luego del registrado en diciembre del 2005, según cifras preliminares de Prompex. Durante los primeros cinco meses, las exportaciones registraron un alza de 28.5%, lo que representó US\$1,802.6 millones más con respecto a similar período en el 2005.

Las mayores ventas de mayo se explican por los incrementos de los despachos al exterior de productos tradicionales que registraron un incremento de 45.7 mientras que las exportaciones no tradicionales alcanzaron su máximo histórico, lo que significó avances de 17.8% y 4.8% en valor y volumen, respectivamente.

Los principales mercados de destino de los primeros cinco meses fueron: Estados Unidos, que representó el 24.5% de las exportaciones totales, seguido por China (9.6%), Suiza (7.3%) y Japón (6.5%). Entre los más dinámicos destacaron: Ucrania (14,602%), Angola (4,662%), Zaire (2,641%), Bangladesh (1,882%) y Escocia (796.7%).

Entre enero y mayo de este año se registraron 4,289 empresas exportadoras, 430 más que las observadas en similar período en el 2005. De este total, 441 embarcaron productos por más de US\$1 millón. Cabe destacar que en este período incursionaron 492

nuevos exportadores, de los cuales 45 exportaron por un valor superior a los US\$100 mil.

También se exportaron 40 partidas arancelarias más que las registradas entre los cinco primeros meses del 2005, al alcanzar un número de 3,441 de las cuales 309 sumaron más de US\$1 millón. Asimismo, se constituyeron 40 nuevas partidas, sobresaliendo los minerales de antimonio, conservas de jurel grated en aceite, acetato butirato, caucho isobuteno-isopreno, cabello natural, productos de acero laminados, fluoruro de amonio y cristal armado incoloro.

Crecimiento sostenido

En mayo último las exportaciones con mayor valor agregado alcanzaron la cifra récord de US\$430.4 millones, con lo cual se registra –según Prompex– 47 meses de sostenido crecimiento.

De otro lado, durante los primeros cinco meses del 2006, el bloque económico NAFTA y el continente asiático se constituyeron en los principales destinos de nuestras exportaciones, concentrando el 56.0% de las exportaciones, seguido por la Unión Europea con una cuota de 15.4%.

Destacaron por su dinamismo los países del Mercosur y los del continente asiático que registraron aumentos de US\$89.8 millones y US\$365.8 millones, respectivamente. ●●



Trabajando con los más altos estándares socioambientales

Juan Manuel Cárdenas
 Consultor internacional

Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla



PERÚ: ¿EXPORTADOR NETO DE ENERGÍA?

Una serie de proyectos eléctricos que traerán considerables beneficios para el país están hoy a la expectativa de que se ponga en vigencia la Ley de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas (IGV), recientemente aprobada en el Congreso de la República, ya que significará para muchas el inicio de la etapa de construcción en este sector productivo.

Por ejemplo, están los proyectos El Platanal y Santa Rita que significarán una generación de energía de 220 MW y 215 MW, respectivamente. Además que la puesta en marcha de estos implicarán mejoras para la agricultura de la zona (Cañete y Chimbote), pues tienen planeados reservorios diarios o estacionales.

Como dato adicional debemos tomar en cuenta que cada 1,000 MW de generación hidráulica puede generar unos US\$200 millones en ventas brutas/exportaciones de energía. Sin embargo, esto no estará al alcance hasta que no resolvamos los problemas internos y luego pensar en exportar.

Lo cierto es que con unos 60,000 MW de capacidad hidráulica, el Perú puede y debe convertirse en un exportador de energía proveniente de generación hidráulica, la cual depende de un recurso renovable como el agua. Es cierto que el gas natural puede llegar a convertirse en un gran aliado de la generación eléctrica en nuestro país, pero creemos que se debe usar para garantizar la entrega de energía en época de estiaje, y para sustituir las instalaciones térmicas (diésel) obsoletas, las cuales son muy caras de operar y distorsionan la variable energética. A estas centrales se les paga por estar disponibles en casos de emergencia (estiaje, mantenimiento, etc.), pero cuando entran en operación, el costo de la energía sube. El gas natural es el elemento que puede reducir las fluctuaciones de precios, pero debemos ser realistas y ver que si la generación eléctrica a gas natural llegase a superar la generación hidráulica, el precio de la energía podría aumentar sensiblemente.

Con plantas como El Platanal y Santa Rita, según expertos consultados, se tendrá un balance más conveniente de la variable eléctrica. La generación hidráulica es y será siempre la más económica, a pesar de que la construcción de una central hidroeléctrica demanda unos tres años en construirse versus 12 a 18 meses de un proyecto a gas natural. Además, el plazo de desarrollo hasta cierre financiero de un proyecto a gas natural es también más largo que uno

hidráulico debido a la mayor complejidad de los estudios de hídricos, sísmicos, etc.

Ya se aplica en otras actividades

Como dato adicional diremos que este beneficio tributario -la recuperación anticipada del IGV- es utilizado por la minería y otros proyectos de larga maduración en el Perú. Así, a pesar de la claridad acerca de lo conveniente para reducir el precio de la energía del usuario final y la posibilidad de construcción de nuevos proyectos con vocación exportadora, llamaba la atención que no se decidiera la aprobación de este beneficio por su necesaria aplicación en el sector eléctrico. Sin embargo, justo antes de concluir su mandato, el Congreso de la República acaba de otorgarlo a las centrales de generación hidráulica, aun cuando algunos técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas arguyeron que el agua no es un recurso, lo cual no tiene ningún sentido para los expertos consultados.

Lo cierto es que cada día que pasaba, sin que se aprobara este beneficio tributario, los expertos en esta materia veíamos cómo se posponía la construcción de centrales hidroeléctricas. Lo que a su vez llevaba a que la composición de la variable eléctrica en el sistema fuera a depender cada día más en la generación con gas natural, cuyo precio está relacionado y es actualizado cada cierto tiempo tomando como base el precio del petróleo a nivel internacional. El petróleo, como es conocido por todos, tiene una tendencia al alza en el largo plazo.

La decisión del gobierno es un mensaje positivo a los inversionistas que muestran interés en la generación hidráulica en el Perú. Y también para el usuario final -grande y pequeño- de energía. No olvidemos que la minería y la industria requieren de energía a precios competitivos y estables para así lograr el crecimiento del empleo y la producción.

La aprobación de este dispositivo es un gran avance para este sector. No obstante, es indispensable que el Estado muestre la mayor claridad en la gestión del sistema eléctrico. Reglas simples y estables son necesarias para poder lograr un boom en la economía nacional y no sólo en la inversión en generación eléctrica hidráulica. Los beneficiados seremos los peruanos. ●●

Zurlo

[¿aspira llegar alto?]^{pm}

● Brazos articulados



[elevate to the highest power]

● Plataformas elevadas

OIL&STEEL

● Martillos hidráulicos



DEMOLITORE IDRAULICO E BICAMBI



Representante exclusivo en el Perú

WWW.COMMPART.COM.PE | CONTACT@COMMPART.COM.PE
AV. NICOLÁS ARRÍOLA 3167 | SAN LUIS | LIMA, PERÚ
[511] 326 0605 | [511] 326 1477

COMMPART
TRUCKS, HEAVY MACHINERY & ACCESSORIES

Juan José Morán
Abogado



EL TC Y LA VALIDEZ DE LAS JORNADAS DE TRABAJO ATÍPICAS

El Tribunal Constitucional (TC) ha colocado en su página web una sentencia “aclaratoria” a aquella que fue publicada en el mismo medio hace aproximadamente dos meses y que comentáramos en la edición de mayo de **Desdeadentro**. En esta oportunidad, nuestro objetivo es ampliar nuestro análisis respecto a ciertos criterios que en su momento fueron cuestionados y motivaron inquietudes no sólo del gremio minero, sino también de otros sectores que utilizan las jornadas atípicas de trabajo y descanso.

La resolución a la que nos referimos fue emitida el 11 de mayo (y publicada el 10 de junio) y responde al pedido de aclaración formulado por la empresa Southern Peru Copper Corporation (SPCC) ante la sentencia que declaró fundada la acción de amparo del Sindicato de Trabajadores de Toquepala, y en la que se consideraba inconstitucional la jornada atípica en el sector minero.

Para tener una idea clara de la situación, es oportuno que hagamos un breve resumen del contenido de la primera sentencia del TC respecto a las jornadas atípicas y que fue considerada como “precedentes vinculantes”.

Así, en la referida resolución se señaló que en la minería, la jornada atípica –aquella en la que se labora varios días consecutivos en faenas superiores a las ocho horas y que es compensada con varios días de descanso consecutivo– era inconstitucional. Por ello, el TC consideró que la jornada de trabajo no podía superar las ocho horas diarias y 48 semanales. Además, los magistrados precisaron expresamente que en toda otra actividad económica, distinta a la minería, la jornada semanal no puede superar el promedio de 48 horas en un lapso de tres semanas, por lo que no se podía laborar más de 144 horas en 21 días.

Con este criterio vinculante quedaban cuestionadas aquellas jornadas atípicas implementadas en centros de trabajo diversos, tales como campamentos petroleros o gasíferos; guardias médicas en hospitales y clínicas; la jornada en embarcaciones pesqueras; etc.

ANÁLISIS DE LA ACLARACIÓN

Si bien la resolución “aclaratoria” es un intento por mejorar la interpretación del máximo tribunal jurisdiccional, un primer aspecto a considerar es el hecho de que el TC ratifica su posición al considerar una jornada laboral de ocho horas diarias y 48 semanales, cuando el texto constitucional establece que la jornada laboral en el Perú es de ocho horas diarias o 48 semanales. Es decir, la interpretación del

máximo tribunal jurisdiccional estaría modificando de hecho el texto constitucional. Lo cual no sería procedente, pues el mecanismo legal para tal cambio no comprende la participación del TC.

De otro lado, el artículo VII del Título Preliminar del Código Procesal Constitucional establece que en casos futuros, basta que el tema en discusión sea similar a aquel que dio origen al "precedente vinculante", para que sea aplicable el criterio establecido. Teniendo eso en consideración, llama la atención que el propio TC –en la sentencia aclaratoria– señale que el precedente por el cual determinó que en la actividad minera la jornada semanal no puede superar el promedio de ocho horas diarias, no puede ser aplicable en tanto y en cuanto concurren de manera copulativa –que cumpla cada una de las premisas-- las siguientes "condiciones" (que el TC ha denominado "test de protección de la jornada máxima de trabajo para trabajadores mineros"):

a) La evaluación caso por caso teniendo en cuenta las características del centro minero.

Esta primera premisa deja en claro que sí se puede instaurar jornadas acumulativas o atípicas y procedería producto de la evaluación que se efectúe caso por caso, lo que supondrá la necesidad de expedir una norma especial sobre el particular.

b) Si la empresa cumple las condiciones de seguridad laboral necesarias.

c) Si cumple con las garantías para la salud del personal.

d) Si cumple con la adecuada alimentación para resistir jornadas atípicas.

e) Si cumple con los adecuados descansos en jornadas atípicas y con un adecuado tratamiento especial a la jornada nocturna, que deberá ser menor a la diurna o en todo caso que sea pactada en el convenio colectivo el máximo de ocho horas diarias de trabajo.

A nuestro modo de ver, al establecer el TC las limitaciones o características antes descritas en su "test", lo que ha hecho es relativizar la fuerza de sus criterios vinculantes y le ha quitado fuerza a lo establecido en el artículo VII del Título Preliminar del Código Procesal Constitucional, pues en adelante los jueces podrán dejar de aplicar un determinado "precedente vinculante" cuando exista algún elemento diferenciador entre el caso que tienen por resolver y el antecedente (con el que se generó el precedente).

Sin embargo, también es claro que los criterios para determinar si la jornada atípica es o no inconstitucional permite determinar que tal institución legal (las jornadas atípicas) no es en sí misma inconstitucional. Sólo lo será si se cumple cada uno de los criterios determinados por el TC en el "test" y que hemos detallado líneas arriba.

Con relación al tema puntual de la "jornada nocturna", el Tribunal Constitucional ha hecho una interpretación muy particular de lo que denomina "tratamiento especial a la jornada nocturna", pues ni las normas nacionales, ni las supranacionales (convenios de la OIT suscritos por el Perú) vigentes establecen parámetros, criterios y/o directivas por las cuales se pueda interpretar que la jornada nocturna debe ser menor a la jornada diurna.

Otro aspecto que resulta relevante en la sentencia aclaratoria del TC es que en el caso de SPCC, los magistrados del TC indican que el "test" en mención no fue superado (para ser más precisos, "no se probó..."). De lo que se puede concluir que durante el proceso –desde que se presentó la acción de amparo hasta la primera resolución– se habría desarrollado una "etapa probatoria", posibilidad que es improcedente en toda acción de este tipo, con lo cual el TC se contradice respecto de su propio uniforme jurisprudencia.

En cuanto al fundamento por el cual en las otras actividades económicas, distintas a la minería, la jornada semanal no puede superar el promedio de 48 horas en un lapso de tres semanas (negándose la posibilidad de jornadas laborales mayores a 144 horas), el TC no hace mayor precisión ni establece alguna novedad; sólo se limita a señalar algo que se entendía desde el principio: en un lapso de tres semanas no se debe superar el límite de 48 horas semanales en promedio de trabajo en todas las actividades económicas distintas a la minera. En este sentido, el TC hace una precisión por demás evidente, que no implica que las jornadas atípicas sean de tres semanas.

Lo cierto es que aplicando el criterio del máximo tribunal jurisdiccional acerca de cuándo estamos ante un precedente vinculante, podría decirse que nos encontraremos en esa situación sólo si la empresa demandada en otra acción de amparo, perteneciente a un sector económico distinto al minero, no cumple el "test" antes mencionado. En ese supuesto, podría estar limitado por las 144 horas laboradas en un lapso de tres semanas. Caso contrario, y tomando como sustento lo sostenido por el TC, será posible superar dicho límite en la lógica de la jornada atípica. ●●



SNMPE

PASCUA-LAMA: PRIMER PROYECTO BINACIONAL EN EL MUNDO

En los próximos años se concretará Pascua-Lama, el primer proyecto binacional minero en el mundo y estará ubicado en Sudamérica, en la frontera chilena-argentina. El desarrollo de esta operación podrá ser una realidad gracias a la suscripción de un Tratado de Integración Minera entre Chile y Argentina, y un protocolo, normas que proporcionarán el marco legal adecuado.

El proyecto Pascua-Lama significará desarrollar una mina de oro a tajo abierto, ubicada sobre los 4,000 metros en la frontera de Chile con Argentina (entre los 3,800 y los 5,200 metros). Por el lado chileno se ubica en la III Región, a la altura de Vallenar, en la provincia de Huasco, mientras que por el argentino se encuentra en la provincia de San Juan.

La inversión inicial estimada alcanza los US\$1,500 millones, mientras que su vida útil es de al menos 20 años. Se proyecta que la fase productiva de Pascua-Lama se inicie en el 2009. La cantidad de reservas comprobadas es de cerca de 18.3 millones de onzas de oro y 685 millones de onzas de plata.

Estudio de impacto ambiental

Luego de una extensa y rigurosa revisión que incluyó consultas públicas y la participación ciudadana, las autoridades chilenas aprobaron el estudio de impacto ambiental del proyecto en febrero del 2006. Durante 14 meses se realizó una detallada evaluación y escrutinio, en la que participaron expertos independientes, lográndose la validación de datos técnicos que fueron presentados a las autoridades correspondientes. Además de las consultas públicas establecidas, Barrick, empresa encargada del proyecto, participó voluntariamente en diálogos y reuniones públicas adicionales.

La norma que dio la aprobación del proyecto en Chile (Resolución-RCA 024/2006) señala más de 400 condiciones que la empresa minera a cargo de la operación, Barrick, deberá cumplir para poder construir y operar el proyecto Pascua-Lama, incluyendo estrictos controles y compromisos que apuntan a la protección de glaciares/hielo y los recursos hídricos.

Cuidado de la calidad del agua

El compromiso con los habitantes del Valle de Huayco, asumido por la empresa minera, es velar porque no se produzcan impactos significativos en los usuarios de agua del valle, tanto en términos de calidad como de cantidad. Para tal efecto, los técnicos de la empresa minera utilizarán datos provenientes de mediciones que fueron realizadas durante más de cinco años en el área del proyecto.

El diseño del sistema permitirá minimizar la cantidad del líquido elemento que pudiera entrar en contacto con las operaciones mineras. Asimismo, se utilizarán numerosas barreras de protección activa y pasiva para garantizar que el agua superficial o subterránea que entre en contacto con las operaciones sea capturada y almacenada para su tratamiento y posteriormente reutilizada en forma total en las operaciones.

No se prevé descargas operativas al medio ambiente y el sistema tiene la capacidad suficiente de brindar protección aguas abajo del proyecto incluso en eventos extremos de escorrentías durante la vida útil de la mina y después del cierre. Cabe señalar que los requerimientos para el cierre están ya siendo incorporados al proyecto desde el inicio de la construcción.

Como dato adicional cabe anotar que el proyecto cuenta con un extenso programa de monitoreo y manejo de la calidad del agua, que incluye 30 puntos automatizados que proporcionarán datos en tiempo real a las autoridades y al público en general y estarán sujetos a verificaciones periódicas realizadas por auditorías independientes.

La calidad del líquido elemento que sale de las operaciones será inspeccionada, controlada y auditada en forma independiente unos 15 kilómetros arriba de la población más cercana. La idea es confirmar que se cumplen con los estándares de calidad previstos por las leyes de la materia. El aumento en la cantidad de puntos de monitoreo es el resultado directo de la consulta con la comunidad y el diálogo con las partes involucradas.

Participación ciudadana

La empresa minera a cargo del proyecto ha realizado amplios programas de participación pública en las comunidades de Chile y Argentina, durante los procesos formales previstos en la legislación y como parte de iniciativas voluntarias de la empresa.

Estos programas incluyeron reuniones públicas, visitas puerta a puerta y la distribución de información con el fin de mantener a la comunidad informada sobre nuestros planes y actividades.

Relaciones comunitarias y desarrollo sustentable

Aun cuando todavía no han iniciado la construcción del proyecto, Barrick está involucrada de manera activa con las comunidades en iniciativas de desarrollo sustentable.

Así, se han iniciado diversos programas de desarrollo social que han significado importantes inversiones en temas de salud, educación y capacitación para el desarrollo de habilidades específicas. En este último punto, estas acciones forman parte del compromiso para priorizar la contratación de empleo a nivel local. Además, cuentan con mecanismos de desarrollo de proveedores que contribuirán a consolidar la capacidad local y a la concreción de beneficios económicos en la región.

Una vez que empiece la etapa de construcción, se realizará una importante inversión en proyectos de desarrollo sustentable que estarán definidos por las prioridades de las comunidades locales. Por lo pronto, se ha asumido el compromiso de realizar un aporte sin precedentes para mejorar la distribución, la eficiencia y la calidad de los recursos hídricos para todos los usuarios, trabajando mancomunadamente con la junta de regantes del Valle de Huasco en Chile y con las autoridades y los regantes de la provincia de San Juan en Argentina.

Beneficios económicos

Lo cierto es que el proyecto Pascua-Lama representa beneficios sociales y económicos significativos y sustentables para las comunidades más cercanas en ambos lados de la frontera. Los beneficios económicos incluyen alrededor de 5,500 puestos de trabajo durante la etapa de construcción (2006-2009) y 1,660 en los 20 años previstos para las operaciones. Barrick tiene el compromiso de emplear mano de obra local. En el último año más de 3,500 habitantes del Valle de Huasco han participado en actividades de capacitación para adquirir las habilidades y el conocimiento necesarios para trabajar en Pascua-Lama u otros proyectos en la región.

Por otro lado, una parte importante de la inversión estimada de US\$1,500 millones se invertiría directamente en la provincia de Huasco, en Chile, y en la provincia de San Juan, en Argentina.

De momento y conforme con la política de la empresa de contratar bienes y servicios locales, Barrick ya ha identificado a más de 600 proveedores potenciales de la III Región de Chile; y los proyectos de desarrollo sustentable han sido y continuarán siendo una prioridad para la inversión de millones de dólares especialmente en las áreas de educación, salud, infraestructura y mejoras agrícolas.

Los trabajos en Pascua-Lama vienen realizándose de acuerdo con lo programado, se espera que empiece a producir en el 2009 y que con el tiempo este tipo de esfuerzos binacionales se repitan en otras latitudes. ●●

SECTOR MINERO

COMITÉ DE EXPLORACIÓN MINERA

Pdte: Oscar Bernuy
Coord: Milagros Sáenz

Con la colaboración y aprobación de la dirección de arqueología del Instituto Nacional de Cultura (INC), el Comité ha elaborado un proyecto legislativo para definir la normatividad aplicable a la presentación de las declaraciones juradas que el INC solicita para las exploraciones de tipo "B" - Mediana Exploración. Se espera la opinión de la alta dirección de dicha institución.

GRUPO MINERO DEL CENTRO

Pdte: Ysaac Cruz
Coord: Ángel Murillo

Como parte de las actividades desarrolladas en el Foro de Relaciones Comunitarias, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, el Comité participó en un stand informativo sobre las principales actividades realizadas en el marco del convenio suscrito entre el Centro de Investigación y Capacitación Campesina de la Fundación para el Desarrollo Agrario de la Universidad Nacional Agraria La Molina y el Grupo Minero del Centro.

COMITÉ DE OPERACIONES MINERAS

Pdte: Heraclio Ríos
Coord: Ángel Murillo

Los miembros de este Comité han finalizado su participación en el grupo de trabajo Viabilidad del Muelle 6, convocado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El informe final del referido grupo de trabajo ha sido puesto a disposición y evaluación de la Autoridad Portuaria Nacional.

COMITÉ DE OPERACIONES MINERAS

Pdte: Heráclio Ríos
Coord: Ángel Murillo

El Grupo de Trabajo del Muelle 6 entregó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el informe del Muelle 6 del Terminal Marítimo del Callao, en el que descarta la posibilidad de considerarlo como muelle de minerales, debido a problemas de orden técnico, ambiental y social que hacen la propuesta inviable.

COMITÉ COMERCIAL MINERO

Pdte: Thomas Savage
Coord: Gabriel Bailetti

El 25 de mayo, los miembros de este Comité se reunieron para abordar temas de vital importancia para el sector como son el robo de concentrados, la situación del muelle en el Callao y la modificación del uso de las tarifas por uso del Puerto del Callao.

COMITÉ LEGAL MINERO

Pdte: Valentín Paniagua
Coord: Guillermo Albareda

El Comité se reunió el 12 de junio para analizar la resolución aclaratoria del Tribunal Constitucional sobre jornadas atípicas y una nueva iniciativa legislativa sobre regalías mineras.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS MINEROS

Pdte: Othmar Rabitsch
Coord: Eduardo Lanao

El Comité revisó la situación de las empresas especializadas mineras; en especial las obligaciones que tienen con los trabajadores contratistas mineros, a fin de encontrar soluciones que los beneficien. Asimismo, revisó la situación legal y jurídica de las cooperativas en el sector minero.

COMITÉ DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Pdte: Enrique Ramírez
Coord: Sarita Llerena

Miembros de este Comité están trabajando con representantes del Comité Permanente de Seguridad del Ministerio de Energía y Minas, en la revisión del texto del Reglamento de Seguridad e Higiene Minera. Por otra parte, este grupo de trabajo ya tiene planificado reactivar, hacia el segundo semestre de este año, las visitas técnicas a las unidades mineras pertenecientes a las empresas asociadas al gremio.



SECTOR PETROLERO

COMITÉ DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Pdte: Bárbara Bruce
Coord: Carmen Mendoza

Los miembros de este Comité están coordinando los detalles de la segunda reunión de trabajo que se sostendrá con representantes de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos para analizar las posibilidades para hacer más eficiente y ágil el proceso de aprobación de los estudios de impacto ambiental (EIA). Asimismo, coordinan una reunión especial con representantes del Instituto Nacional de Recursos Naturales para conocer el borrador del texto del Plan Director referido a Áreas Naturales Protegidas y las Actividades de Hidrocarburos.

COMITÉ DE REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

Pdte: Peter Hartmann
Coord: Carmen Mendoza

El Comité viene realizando esfuerzos para dinamizar la implementación de los marcadores sobre la base de coordinaciones con el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osiner) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

Asimismo, ha enviado una carta de consulta al Osiner respecto de los avances alcanzados en el tema de control de inventarios y la implementación del sistema de comisos.

TRANSVERSALES

COMITÉ DE PUERTOS

Pdte: Julio Ramírez
Coord: Eduardo Lanao

El Comité está revisando el informe que será presentado ante la Administración Portuaria Nacional. En el documento se señalarán los puntos centrales que debe definir este ente público respecto a su organización y funciones; temas en relación a los puertos privados de propiedad de las empresas mineras.

COMITÉ DE ASUNTOS SOCIALES

Pdte: Gonzalo Quijandría
Coord: Milagros Sáenz

El Comité continúa trabajando en la elaboración del Glosario de Términos Sociales. Del mismo modo, representantes del Comité se reunieron con el adjunto de servicios públicos y asuntos ambientales de la Defensoría del Pueblo, Carlos Alza, quien asistirá a la siguiente sesión de este grupo de trabajo.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Pdte: Carlos Lozada
Coord: Caterina Podestá

Los miembros de este Comité revisaron la última versión del Plan Estratégico de Comunicación Integral, documento que incluye planes específicos para cada sector y cuyo plazo de ejecución se estima sea para el período 2006-2007. Entre el 5 y 6 de julio este grupo de trabajo realizó, con gran acogida, el Encuentro de Comunicadores del Sector Mineroenergético, en la ciudad de Arequipa.

COMITÉ DE ASUNTOS AMBIENTALES

Pdte: Carlos Aranda
Coord: Gabriel Bailetti

El 8 de junio, los miembros de este Comité se reunieron para conocer al detalle la ampliación del plazo de cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental de Doe Run Perú, analizar las iniciativas legislativas sobre pasivos ambientales mineros y tratar aspectos relacionados con el Plan de Cierre de Minas.

SECTOR ELÉCTRICO

COMITÉ TÉCNICO ELÉCTRICO

Pdte: Roberto Cornejo
Coord: Rosa María Flores Araoz

El Comité siguió el debate y aprobación de la ley que asegurará el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, solucionará los problemas de transmisión a nivel nacional y la adecuada planificación de la transmisión; para así lograr que lleguen las inversiones necesarias para el sector. Asimismo, señala que el directorio del COES esté integrado por cinco miembros independientes elegidos por los subcomités generación, transmisión, distribución y clientes libres.

COMITÉ LEGAL ELÉCTRICO

Pdte: Luis Salem
Coord: Rosa María Flores Araoz

Los miembros del Comité continúan elaborando una propuesta de modificación al Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas. La finalidad es solucionar los problemas originados por la puesta en vigencia de la resolución emitida por el Osiner referida al tema de servidumbres.



Con el objetivo de contribuir al desarrollo autogestionario de las comunidades de su entorno, Empresa Minera Los Quenuales organizó el 24 de junio el Primer Festival del Cuy de Churín. En la foto: Othmar Rabitsch, ejecutivo de la compañía minera como jurado.



Durante la inauguración de la muestra Fotográfica Perú Mineroenergético: 110 años de Desarrollo Descentralizado, en la ciudad de Cajamarca. En la foto: Carlos del Solar, presidente de la SNMPE; Mario Brescia, director de la fundación del BBVA Banco Continental; y Federico Schwalb, gerente de Minera Yanacocha.



Ransa Transportes, compañía que presta servicios a las empresas asociadas a la SNMPE, acaba de convertirse en la primera en su sector en obtener la certificación BASC, reconocimiento otorgado por Business Alliance for Secure Commerce. En la foto: Carlos Lazarte, representante de Basc Perú, otorga certificación a Bruno Aberásturi, gerente de Ransa.



Como parte del Foro de Relaciones Comunitarias, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas de Perú; el Grupo Minero del Centro se hizo presente con un stand en el que mostró los avances del Convenio Cicca-Grupo Minero del Centro. En la foto: Victoria Cruz absolviendo algunas preguntas de los visitantes.



Momento en que el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, inaugura el III Congreso Internacional de minería, petróleo y gas realizado en la ciudad de Cartagena (Colombia). En la foto junto a Uribe: Pedro Tinoco, presidente de OLAMI (Caracas - Venezuela), los gobernadores del Norte de Santander y Bolívar, Luis Miguel Morelli y Libardo Simancas; Aurelio Martínez, presidente del Comité Organizador, Luis Ernesto Mejía, Ministro de Minas y Energía de Colombia, Nicolás Curi, Alcalde de Cartagena y en representación del Perú, Caterina Podestá, gerente general de la SNMPE.

COMUNICADORES MINEROENERGÉTICOS EN AREQUIPA

Entre el 6 y 7 de julio, 65 ejecutivos de las principales empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) se reunieron, en la ciudad de Arequipa, para participar en la sexta edición del Encuentro de Comunicadores del Sector Mineroenergético.

En esta oportunidad, el evento congregó a profesionales que laboran en áreas de comunicaciones, relaciones institucionales, relaciones corporativas, relaciones públicas, relaciones comunitarias, y demás áreas vinculadas.

El encuentro fue propicio para analizar la problemática del sector a partir del área de las comunicaciones y las relaciones comunitarias; asimismo, los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias y conocer, de primera mano, casos prácticos sobre aplicaciones de estrategias de comunicaciones y de esfuerzos de promoción del desarrollo local.

El evento, promovido por el Comité de Comunicación e Imagen de la SNMPE y auspiciado por Sociedad Minera Cerro Verde, incluyó la presentación de los trabajos ganadores de la categoría "Esfuerzos de promoción del desarrollo local" del Premio Desarrollo Sostenible 2006: Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza PRA, desarrollado por Compañía de Minas Buenaventura en Huancavelica y expuesto por Fanny Mosquera, jefa del referido esfuerzo; Reubicación de Pacaybamba, a cargo de Alejandro Prieto, subgerente de Comunicaciones de Edegel; y el proyecto de Desarrollo Sostenible en el Área de Influencia del Grupo Energético Aguaytía, a cargo de su superintendente administrativo, Roberto Pérez Prieto.

Además, se presentaron los lineamientos del Plan

Estratégico de Comunicación Integral del Sector Mineroenergético a partir de cuya información se desarrollaron talleres de trabajo grupales, en los que se discutió y consensuó los lineamientos específicos de comunicación para cada uno de los sectores que conforman nuestro gremio.

El programa se complementó con una visita técnica a la mina Cerro Verde, donde los ejecutivos de la empresa presentaron a los asistentes el proyecto de ampliación de operaciones que vienen desarrollando y que demandará una inversión de US\$858 millones, lo que les permitirá triplicar la producción y generar más de 5,000 puestos de trabajo en su implantación.

El encuentro permitió fortalecer la Red de Comunicadores del sector cuya finalidad es permitir que sus miembros aprovechen las sinergias que se genera al compartir información y experiencias. ●●



SNMPE



SNMPE



POR LOS 110 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DEL GREMIO MUESTRA FOTOGRÁFICA EN CAJAMARCA

Como parte de las celebraciones descentralizadas por los 110 años de vida institucional de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el gremio mineroenergético decidió llevar la exposición “Perú mineroenergético: 110 años de desarrollo descentralizado”, a la ciudad de Cajamarca.

Así, el 21 de junio se inauguró la muestra, montada en la Sala de Exposiciones del Banco Continental. En el evento participaron destacadas personalidades del sector y de la comunidad cajamarquina. Las palabras de honor estuvieron a cargo de Carlos del Solar, presidente de la SNMPE; quien estuvo acompañado en la mesa de honor por Mario Brescia, director de la Fundación BBVA Banco Continental; y Federico Schwalb, gerente general de Minera Yanacocha.

La exposición contó con fotografías que muestran la evolución histórica de los sectores que forman parte del gremio –minero, hidrocarburos y eléctrico– desde la época preínga, pasando por la Colonia hasta la actualidad. Asimismo, gracias al esfuerzo de los especialistas encargados de la muestra, los asistentes pudieron conocer, a partir de las imágenes, los inicios de la SNMPE, sus primeros presidentes y las actas de su instalación. Además de apreciar sus principales publicaciones, desde su primer boletín –elaborado en 1898– pasando por el Informativo Mensual en 1992 hasta la revista **Desdeadentro**, que circula actualmente.

Concretar el montaje de la exposición en Cajamarca fue posible gracias al apoyo de la Fundación BBVA Banco Continental, que cedió la Sala de Exposiciones, y de Minera Yanacocha, que auspició la exposición. Además de Cajamarca, la muestra ya se ha exhibido en Trujillo, Arequipa y Lima. ●●

SNMPE CONTINUA CON CAPACITACIÓN DE MAESTROS

Continuando con el programa del proyecto “Educación: Sumando Esfuerzos”, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) realizó en las últimas semanas un ciclo de charlas magistrales a los profesores de las instituciones educativas de los distritos de Jesús María, Breña, Lince, La Victoria, Pueblo Libre, San Miguel, San Isidro, Magdalena y Lima Cercado.

Las conferencias, que se organizaron en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL 03 Lima, se llevaron a cabo entre el 13 y 15 de junio en el auditorio del Colegio Rosa de Santa María (Breña), y contó con la participación de 120 maestros.

En esta oportunidad, los temas que se incluyeron fueron: minería y desarrollo, a cargo de Omar Quintanilla; usos y beneficios del gas natural, presentado por Enrique Martínez; y fuentes de generación y el sector eléctrico peruano, a cargo de Jorge Castañeda.

Posteriormente, la SNMPE organizó dos ciclos de charlas magistrales más, esta vez en coordinación con Fe y Alegría, especialmente dirigidos a los profesores de sus colegios de Lima Metropolitana. El primer ciclo se realizó entre el 20 y 22 de junio, mientras que el segundo se llevó a cabo el 11 de julio. En estas conferencias se contó con la participación de Carlos Aranda en temas de minería, ambiente y desarrollo; Jorge Luis Mercado, quien expuso sobre refinación y comercialización de combustibles; y Jorge Castañeda, quien abordó el tema de fuentes de generación y el sector eléctrico peruano.

Cabe señalar que en estos ciclos de conferencias magistrales, los profesores asistentes recibieron también material educativo editado por el gremio mineroenergético, entre los que se incluyó afiches y cuadernillos explicativos sobre minería, petróleo, gas natural y energía eléctrica. ●●



PUBLICACIONES



APERTURA DE MERCADOS

Mercados estratégicos para el Perú es el reciente informe elaborado por Proexpansión con el auspicio y patrocinio de una serie de instituciones vinculadas al sector exportador cuyo objetivo es mostrar las alternativas de mercados que tendrán los productos peruanos a partir de la suscripción del TLC con Estados Unidos.



CONOCIMIENTO MINERO

Como resultado del esfuerzo de Moly-Cop Adesur, está a disposición de la comunidad educativa el libro **En el reino de los minerales**. Obra de Felipe de Lucio Pezet, Darío Pariente y Alfonso Roldán, cuyo objetivo es contribuir a la educación de los niños y jóvenes con información certera sobre temas mineros.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Perubar y Los Quenuales ponen a disposición de la comunidad minera y del público en general la reciente edición de su **Reporte Social 2005**. En el documento, las empresas dan cuenta detalladamente de los programas que han venido ejecutando a favor de las comunidades ubicadas en su zona de influencia.



GEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico pone a disposición de los interesados su **Memoria Anual 2005**. En el documento, entre otras cosas, dan a conocer en detalle los resultados de las investigaciones geológicas que han realizado, información fundamental para la exploración minera y el desarrollo del país.

Reunión de geólogos

Bajo el lema "Movilizando las Geociencias para el desarrollo del país" se realizará en Lima, entre el 17 y 20 de octubre, el XIII Congreso Peruano de Geología. En el encuentro, dirigido a la comunidad geóloga nacional e internacional, se analizará, en un contexto científico-empresarial, la problemática del sector mineroenergético y se intercambiarán experiencias obtenidas en distintos trabajos de campo de la especialidad. Informes: (511) 461 5272. E-mail: sgp@sgp.org.pe

Mujeres mineras

Ica será sede del IV Congreso Internacional de Mujeres Mineras, evento que se llevará a cabo entre el 27 y 29 de septiembre y cuyo objetivo es promover, entre los asistentes, un análisis de políticas sociales relacionadas con el sector que contribuyan a su sostenibilidad en armonía con su entorno. Informes al teléfono: (511) 372-3420. E-mail: congreso@waai-meperu.org.pe

AGENDA

Mineralurgia

Tecsup está organizando el VI Simposio Internacional de Mineralurgia: "Tecnologías emergentes en el procesamiento de minerales". El evento que se desarrollará entre el 16 y 18 de agosto en la ciudad de Lima está dirigido a profesionales y proveedores mineros, y tiene como propósito el intercambio de experiencias técnicas y divulgación de nuevos métodos y tecnologías en el procesamiento de minerales. Informes al teléfono: (511) 354-0617. E-mail: informes@tecsup.edu.pe

Tecnología de punta

El VI Simposium Internacional de Tecnología de la Información Aplicada a la Minería - Infomina 2006 se llevará a cabo entre el 19 y el 22 de septiembre en la ciudad de Lima. El evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú está dirigido a la comunidad minera nacional e internacional, y tiene como finalidad dar a conocer los últimos adelantos tecnológicos en el sector. Informes al teléfono: (511) 349-0449. E-mail: infomina@iimp.org.pe

Feria del gas

Entre el 24 y 26 de agosto se realizará la Feria Internacional Figas 2006. El evento, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, tiene como objetivo que sus participantes –profesionales vinculados al sector hidrocarburos– actualicen sus conocimientos en temas de extracción, transporte, distribución y utilización del gas natural. Informes al teléfono: (511) 344-4386. E-mail: thais@amauta.rcp.net.pe

Riesgo laboral

Asesoramiento y Análisis Laborales S.A.C. realizará entre el 8 y 9 de agosto el curso Situación de Riesgo en la Relación de Trabajo. El evento tiene como objetivo mostrar las posibles situaciones de prospección conflictiva en la relación trabajador-empleador; sus causas y tratamiento correlativo. Informes al teléfono: (511) 610-4100. E-mail: info@aele.com

CRUCIGRAMA

da

En esta sección los lectores de desdeadentro no sólo tendrán un espacio de sano entretenimiento sino que pondrán a prueba sus conocimientos sobre los sectores minero-energéticos. Buena suerte.



	DE EL CALLAO ULTRA LETRA GRIEGA	GELIDO	MUHAMMAD	ARTICULO NEUTRO	ANTES DE CRISTO	CUMBRE	ENCENDIDO	
MANABIO ONGENO								
CICATRIZ DEL VIENTRE					CARDINALES			
EUROPA UNIDA				DISCORDIA DISENSION		LA CASA DE CARTON		
ELEGIR UNO EN ESPECIAL	FAMOSO FOTOGRAFO PERUANO		CULPAR					
PASTA DE HIGADO			DESIGUAL		FALTAR A LA LEY DE DIOS			
OBSTRUCCION	FAMOSO MAUSOLEO DE LA INDIA	ACTOR: "CHICAGO"					ORG. DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO	
					LATERALES DE LA T		VIVIENDA LACUSTRE PRIMITIVA	NOBEL LIT. 1981
								CALVO
ANTORCHAS		CONFLICTO RINA		PUNTO DE SAQUE EN TENIS				
		SUEÑO (INGLES)			PDTE. DE FRANCIA		NOTA MUSICAL	
PDTE. PERU 1990-00	ACTOR: "GREASE"	REPETIDA		CALCIO	ACTOR: "MISION IMPOSIBLE"			ACUERDO TRATO
					PRECALCION			
PREFIJO MEDIO							DISPERSO ESPACIOSO	MUSICO "BOLERO"
PINTOR ALEMAN							SIMILAR ANALOGO	
								NOMBRE DE ALFONSN
		ESTADO DE EEUU				HUEVAS DE ESTURION		
CIFRAS ROMANAS		VOCALES DEBILES						
VICIOSO							VOLCAN DE ITALIA	
4ª LETRA GRIEGA	VOZ DE ANIMO	TITANIO	ARSENICO			RAPIDO		
"GIZMAN DE ALFARACHE"		"DE LA NOCHE AL DIA"						